

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



CAMPUS LEÓN

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Maestría En Nueva Gestión Cultural En Patrimonio Y Arte.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.**

**Modalidad de titulación para obtención de grado de
Maestro En Nueva Gestión Cultural En Patrimonio Y Arte.**

Presenta

Arq. Adriana Delarue Uscanga

NUA: 100823

Directora

Dra. Rocío Magali Barbosa Piza

León, Guanajuato, septiembre de 2022



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

INDICE

AGRADECIMIENTOS 5

INTRODUCCIÓN..... 6

CAPÍTULO I

ESTRATEGIAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS O TALLERES ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN LA COLONIA LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO 8

1.1.- Ley General De Cultura Y Derechos Culturales. (Dof. 19-06-2017), (Dof. 29/11/2018) 9

1.2.- Reglamento De la Ley General de Cultura y Derechos Culturales 13

1.3.- Ley De Derechos Culturales Para El Estado De Guanajuato. (20-abril-2018)14

1.4.- Reglamento Interior De La Administración Pública Municipal De León Guanajuato. (05/Dic/2019).....18

1.5.- El Reglamento Del Instituto Cultural De León (16/Enero/2015).....20

1.6.- Conclusiones respecto a la legislación en políticas culturales..... 22

1.7.- Análisis del programa de gobierno 2018 – 2021 de la ciudad de León, Guanajuato..... 23

1.8.- Identificación y descripción de la problemática sociocultural en la col. La Ermita.....26

CAPÍTULO II

EL TEATRO CALLEJERO.....32



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

2.1.- Concepto de Teatro Callejero y sus características.....	32
2.2.- Antecedentes del teatro callejero en México, sus aportaciones y/o consecuencias socioculturales.....	33

CAPÍTULO III

EL TEATRO CALLEJERO COMUNITARIO COMO GENERADOR DE INCLUSIÓN SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD COMUNITARIA.....

37

3.1.- El teatro callejero cómo actividad sociocultural.....	37
3.2.- El teatro comunitario.....	39
3.3.- observar y registrar cómo se llevan a cabo la producción de estas acciones creativas y desarrollo de talentos en Sudamérica y en México,.....	42

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA PARA GENERAR EL DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO BASADO EN LA TEORÍA Y EL ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL Y CULTURAL DE LA ERMITA A TRAVÉS DE TALLERES DE TEATRO COMUNITARIO CALLEJERO.....

48

4.1.- Identificación y delimitación del territorio a intervenir.....	48
4.2.- Descripción de la metodología empleada para desarrollar un diagnóstico.....	52
4.3.- Metodología para diseñar los instrumentos para realizar encuestas a usuarios y vecinos, entrevistas y focus-group entre capacitadores de talleres del centro de desarrollo de La Ermita, mediante conceptos ordenadores.....	54
4.3.1.- Instrumento aplicado a los talleristas del CECOM de la Ermita y la entrevista realizada a Gemma Quiroz.....	58
4.3.2.- Diseño del instrumento para realizar encuestas a través de Whatsapp.....	59



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

4.4.- Recolección y análisis de datos.....	60
4.4.1.- Análisis de la transcripción del focus-group entre capacitadores de talleres del CECOM (centro comunitario) y entrevista a un artista de teatro callejero.....	61
4.4.2.- Sistematización de la información obtenida en las encuestas realizadas a los vecinos y usuarios de los talleres, identificando la población con interés por integrarse a un taller de teatro callejero.....	71
4.5.- Registro de los resultados obtenidos del análisis de las estrategias para transformar la realidad social y cultural de la Ermita, mediante los talleres existentes.....	72
4.6.- Registro del desencadenamiento de interés de la comunidad por el teatro callejero y otros talleres culturales y artísticos.....	72
PROPUESTA DE GESTIÓN, PROYECTO CULTURAL DE TALLER DE TEATRO CALLEJERO EN LA ERMITA.....	74
CONCLUSIONES	79
REFERENCIAS.....	81
TABLAS.....	86
GRÁFICAS	107
ANEXOS	110



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

AGRADECIMIENTOS

A través de estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los talleristas y a la encargada del centro de desarrollo de la Ermita, por el apoyo otorgado para la realización de las entrevistas y a todas las personas que participaron en la realización de las encuestas en la colonia La Ermita.

Quiero agradecer muy especialmente a mi directora de tesis y directora de la división de ciencias sociales y humanidades, Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, por la acertada orientación, el apoyo, análisis, discusión crítica y su asesoría siempre dispuesta aún en la distancia generada en plena pandemia. Gracias a la Dra. Carlota Laura Meneses Sánchez, coordinadora de la maestría, por sus recomendaciones e invaluable apoyo durante el tiempo compartido en este posgrado.

Agradezco al Dr. Arturo Joel Padilla Córdova por su gran aportación con su conocimiento y experiencia de gran interés hacia el tema desarrollado en esta tesis, así también agradezco su aportación en clases, cuyas experiencias narradas se quedarán grabadas en mi memoria.

Agradezco a la Universidad de Guanajuato, institución a la cual orgullosamente pertenezco desde la licenciatura, a mis maestros quienes con sus aportaciones me ayudaron a crecer y a desarrollar habilidades que no creía ser capaz de lograr.

Agradezco a mi padre por su constante aliento y apoyo, gracias a mi esposo Bernardo por su comprensión y apoyo incondicional, por estar a mi lado alentándome cuando enfrentaba los momentos más difíciles y tristes de mi vida, para no rendirme y culminar esta etapa, finalmente quiero agradecer a mis hijas por su comprensión y motivación a que continuara a pesar de mis ausencias y el cansancio.

Finalmente te dedico a ti Aurora, mi madre, quien seguramente desde donde estás te sentirás más orgullosa de mi, cómo lo expresaste la última vez; va para ti.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

INTRODUCCIÓN.

La planeación de proyectos culturales forma parte de uno de los ámbitos más importantes de formación y capacitación en la construcción del espacio de profesionalización de los gestores y promotores culturales. No se puede concebir a un promotor sin proyecto cultural ya que éste genera el verdadero proceso de construcción de los promotores culturales. Los proyectos permiten que los gestores culturales puedan intervenir en su realidad a partir de un proceso coherente, sistemático y sustentado con información que sea relevante.

La gestión de proyectos culturales es concebida como un proceso constante, continuo y sistemático de planeación, ejecución, comunicación, construcción de viabilidad y evaluación de las actividades del proyecto, destinadas a generar resultados dirigidas a ampliar las oportunidades y capacidades de los miembros de una comunidad, para transformarse en sujetos de su propio desarrollo. (Sánchez y Chaves, 2014).

Ningún proyecto, dentro de cualquier realidad en la que éste se realice ya sea económico, cultural o social, no puede llevarse a cabo exitosamente como una acción externa a una comunidad, los gestores y promotores debemos involucrarnos directamente con la comunidad.

Todo proyecto cultural debe encontrar su sustento en una realidad social que desea transformar o intervenir y encontrar dicho referente, mismo que deberá ser identificado, descrito y analizado, es necesario contar con la participación de la comunidad o de las personas relacionadas con el proyecto. (Chaves, 2021)

Un proyecto cultural será eficiente y exitoso al cumplir el objetivo de ser un proceso transformador de la realidad de los grupos sociales y de las comunidades, cuando se construya desde, con y por los sujetos a los que les es pertinente la transformación socio-cultural. Es decir, un proyecto como una práctica comunitaria que, partiendo de la recuperación crítica de la experiencia histórica de esos sujetos, se torne capaz de formular y realizar las nuevas hipótesis y paradigmas de un proyecto cultural alternativo. (Sánchez y Chaves, 2014).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

De acuerdo con Patricio Chaves existen seis momentos fundamentales que el gestor o promotor cultural debe realizar para trabajar con problemas sociales:

1. Priorizar los problemas del territorio.
2. Delimitar el problema social.
3. Analizar el problema social.
4. Explicar el problema social (análisis explicativo).
5. Definir el ámbito de gobernabilidad.
6. Identificar las causas críticas.

Un proyecto cultural es el proceso para crear una propuesta de transformación de una realidad que el gestor y/o promotor cultural realizan en conjunto con la comunidad a partir de la identificación de un problema social bien definido.

El enfoque tradicional de un proyecto se basaba en un ciclo lineal: 1- Diagnóstico, 2- formulación, 3- Ejecución y 4- Evaluación. (Chaves, 2021)

Para proponer una gestión integral de un proyecto con una forma dinámica, holística y circular en donde el gestor o promotor junto a la comunidad puedan planear, ejecutar y evaluar en distintos momentos sin un orden único y exclusivo, debe partir de:

- 1.- Un diagnóstico situacional.
- 2.- Identificación y descripción de la problemática sociocultural.
- 3.- Análisis de consistencia y coherencia de la problemática.
- 4.- Explicación de la problemática social.
- 5.- Delimitación del ámbito de gobernabilidad.
- 6.- Identificar las causas críticas de la problemática.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Esto depende del desarrollo del proyecto y su punto de partida:

El primer punto, el diagnóstico; siendo éste el proceso medular para generar o plantear un proyecto cultural, es de suma importancia para dar origen al desarrollo de un proyecto cultural, cómo en el caso que en esta investigación nos compete de un taller de teatro callejero.

Por lo tanto, esta investigación proporcionará la información y conocimientos para dar origen a un diagnóstico que le dará significado a un proyecto de teatro callejero de tal forma que se pueda atraer a la población, considerando que este taller contenga un carácter comunitario, como un modo de participación social, siendo de gran importancia trabajar con la comunidad y para la comunidad en el proceso de transformación socio cultural, en la colonia la Ermita.

El objetivo por lograr en estos talleres con los participantes es funcionar como motores de transformación para las realidades que viven en sus comunidades, estrechando lazos entre vecinos, así como compartir necesidades y soluciones, generando un punto de intercambio de saberes para construir un nuevo tejido social.

CAPITULO I

ESTRATEGIAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS O TALLERES ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN LA COLONIA LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO.

El encuadre estratégico de un proyecto implica una revisión del marco general en el que se inserta el proyecto, partiendo de la premisa según la cual todo proyecto debe tener una estrecha relación con la política cultural federal, estatal o municipal o con las prioridades institucionales de la organización en la cual éste se desarrolla. (Zaldumbide y Briones, 2014).

Para la definición del encuadre estratégico del proyecto se requiere la identificación de los referentes tanto de la política cultural como de la organización que propone el proyecto cultural.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

La pertinencia o no de las prioridades dependerá de la naturaleza del proyecto, así como del ámbito desde el cual éste se desarrolle. (Zaldumbide y Briones, 2014).

El fomentar e incentivar en la ciudadanía el consumo de las artes, el uso e impulso de las industrias culturales y creativas en el desarrollo de sus actividades a través de la gestión, capacitación y financiamiento de recursos, es una gran misión que comúnmente es responsabilidad de las instituciones de cultura y gestores culturales, los cuales deben gestionar un plan estratégico de origen a partir de las políticas públicas federales, locales y/o estatales, por lo que se analizarán las estrategias políticas de la Federación, del Estado de Guanajuato y del municipio de León, para lograr los fines antes descritos, así mismo se revisará si existe una estructura del plan de gobierno municipal, en materia de cultura y actividades artísticas.

Al realizar este análisis se podrá identificar el contexto de la normatividad y las políticas públicas vigentes o actuales relacionadas con patrimonio cultural en materia de prácticas y hábitos de la sociedad conforme a la oferta cultural y artística en México.

1.1.- Ley General De Cultura Y Derechos Culturales. (Dof. 19-06-2017), (Dof. 29/11/2018)

Artículo 1.- El presente Reglamento es de observancia general en todo el territorio nacional y tiene por objeto regular el debido respeto del derecho a la cultura que tiene toda persona, la promoción y protección al ejercicio de los derechos culturales y la definición de las bases de coordinación para el acceso de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural.

La presente Ley regula el derecho a la cultura que tiene toda persona en los términos de los artículos 4o. y 73, fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Promueve y protege el ejercicio de los derechos culturales y establece las bases de coordinación para el acceso de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en el territorio nacional.

Artículo 2.- La Ley tiene por objeto:

I. Reconocer los derechos culturales de las personas que habitan el territorio de los Estados Unidos Mexicanos;



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

10

II. Establecer los mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales;

III. Promover y respetar la continuidad y el conocimiento de la cultura del país en todas sus manifestaciones y expresiones;

IV. Garantizar el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural;

V. Promover, respetar, proteger y asegurar el ejercicio de los derechos culturales;

VI. Establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México en materia de política cultural;

VII. Establecer mecanismos de participación de los sectores social y privado, y

Artículo 3.- Las manifestaciones culturales a que se refiere esta Ley son los elementos materiales e inmateriales pretéritos y actuales, inherentes a la historia, arte, tradiciones, prácticas y conocimientos que identifican a grupos, pueblos y comunidades que integran la nación, elementos que reconocen como propios por el valor y significado que les aporta en términos de su identidad, formación, integridad y dignidad cultural, y a las que tienen el pleno derecho de acceder, participar, practicar y disfrutar de manera activa y creativa.

Artículo 4.- Para el cumplimiento de esta Ley la Secretaría de Cultura conducirá la política nacional en materia de cultura celebrará acuerdos de coordinación con las dependencias y entidades.

Artículo 6.- Corresponde a las instituciones del Estado establecer políticas públicas.

Artículo 7.- La política cultural del Estado mexicano, a través de sus órdenes de gobierno, atenderá a los principios:

Respeto a la libertad creativa y a las manifestaciones culturales.

Artículo 11.- Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales:

I. Acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia;

V. Participar de manera activa y creativa en la cultura;

VI. Disfrutar de las manifestaciones culturales de su preferencia;



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Artículo 12.- Para garantizar el ejercicio de los derechos culturales, la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de su competencia, deberán establecer acciones que fomenten y promuevan los siguientes aspectos:

I. La cohesión social, la paz y la convivencia armónica de sus habitantes;

IV. La celebración de los convenios que sean necesarios con instituciones privadas para la obtención de descuentos en el acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales; ...principalmente a personas de escasos recursos, estudiantes, profesores, adultos mayores y personas con discapacidad;

V. La realización de eventos artísticos y culturales gratuitos en escenarios y plazas públicas;

VI. El fomento de las expresiones y creaciones artísticas y culturales de México;

VIII. La educación, la formación de audiencias y la investigación artística y cultural;

IX. El aprovechamiento de la infraestructura cultural, con espacios y servicios adecuados para hacer un uso intensivo de la misma;

Artículo 16.- Los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México promoverán, en el ámbito de sus atribuciones, acciones para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.

Artículo 19.- Para la implementación de los mecanismos de coordinación a que se refiere este Título, la Secretaría de Cultura se encargará de:

II. Coordinar los programas de cultura de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;

III. Coordinar la programación de las actividades del sector cultura, con sujeción a las leyes que regulen a las entidades participantes;

IV. Impulsar las actividades científicas y tecnológicas en el campo de la cultura; así como promover su uso y aprovechamiento en los servicios culturales;



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

12

VII. Apoyar la coordinación entre las instituciones de cultura y las educativas para formar y capacitar recursos humanos en el mismo ramo, y

VIII. Promover e impulsar la participación de la comunidad en la preservación de su cultura.

Artículo 20.- Los gobiernos de las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México deberán coadyuvar, en el ámbito de sus respectivas competencias y en los términos de los acuerdos de coordinación que celebren con la Secretaría de Cultura, al cumplimiento de los objetivos de la presente Ley.

Artículo 21.- La Secretaría de Cultura impulsará la coordinación de acciones entre los prestadores de servicios culturales de los sectores público, social y privado.

Artículo 23.- Los acuerdos de coordinación que celebre la Secretaría de Cultura con los municipios y podrán estipular, entre otras, las siguientes materias:

I. Las actividades que promuevan y difundan las expresiones y manifestaciones de la cultura;

II. El sostenimiento de recintos y espacios culturales para la realización de actividades relacionadas con el objeto de la Ley;

III. La aplicación de los instrumentos de política pública para la promoción y difusión de la cultura;

Artículo 24.- Las acciones contempladas en esta Ley, que corresponda realizar a la Federación, deberán ejecutarse:

De acuerdo con la disponibilidad presupuestaria aprobada para el fomento, difusión, conservación, preservación e investigación de la cultura en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Podemos entonces concluir que respecto a **La Ley General De Cultura y Derechos Culturales**, se promueve y protege el ejercicio de los derechos culturales y establece las bases de coordinación para el acceso de los bienes y servicios que presta el estado en materia cultural y establecer los mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

culturales, sin embargo, el plan de gobierno solo se enfoca en promover eventos culturales que no involucren a todas las comunidades y en el caso que nos interesa que es la comunidad de la Ermita los eventos no involucren actividades o talleres de teatro.

Así mismo al mencionar en el Artículo 2, apartado II. De establecer los mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales; tampoco se mencionan en el **plan de gobierno federal**.

1.2.- Reglamento De la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Capítulo Segundo

Programa De Asignación De Vales

Artículo 6.- La Secretaría convocará a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, que tengan atribuciones en materia cultural y derechos culturales, así como a los sectores social y privado, a participar en el Programa de Asignación de Vales, conforme a las reglas de operación que expida la propia Secretaría, y con base en los convenios o acuerdos de coordinación, de colaboración, de inducción o de concertación que para tal efecto se celebren, y los demás instrumentos jurídicos que se requieran de acuerdo con la normatividad aplicable.

Artículo 7.- El Programa de Asignación de Vales comprende:

I. Apoyo a proyectos culturales comunitarios;

II. Realización de actividades culturales y artísticas, y

III. Las demás acciones que planteen los gobiernos de las entidades federativas y los municipios de las entidades federativas o las alcaldías de la Ciudad de México, tendientes a incrementar el acceso a la cultura de los Sectores Vulnerables dentro de su jurisdicción territorial, y que sean aceptadas en los convenios de coordinación correspondientes.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Artículo 8.- La Secretaría establecerá los mecanismos idóneos que permitan a la población, conocer los servicios y prestaciones contenidos en el Programa de Asignación de Vales, los sujetos beneficiarios, los requisitos para acceder a ellos y la demás información que facilite el ejercicio efectivo de los derechos culturales de las personas pertenecientes a Sectores Vulnerables.

En las reglas de operación señaladas en el artículo 6 de este Reglamento, se establecerá la forma en la cual las autoridades locales y los sectores social y privado participarán.

En conclusión el programa de asignación de vales que facilite el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los sectores vulnerables, no se realiza en el municipio de León y tampoco se asignan recursos para el apoyo a proyectos culturales relacionados con el teatro en el municipio de León.

1.3.- Ley De Derechos Culturales Para El Estado De Guanajuato (20-abril-2018).

Capítulo I, Disposiciones preliminares

Artículo 1. Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto fomentar, difundir, promover y proteger el ejercicio de los derechos culturales en el Estado de Guanajuato. En cumplimiento con el Artículo 4 de la Ley general de cultura y derechos culturales.

Artículo 2. Son finalidades de la presente Ley, las que menciona el artículo 2 de la Ley general de cultura y derechos culturales antes mencionada.

Capítulo II

Políticas culturales

Artículo 4. Son principios rectores de las políticas culturales:

I. El respeto a la libertad creativa y a las manifestaciones culturales; artículo 7 apartado I de la ley general de cultura y derechos culturales.

IV. El reconocimiento de la identidad y dignidad de las personas; de acuerdo con el artículo 3 de la ley general de cultura y derechos culturales.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Los principios señalados en las fracciones anteriores tendrán el propósito de conferirle a las políticas culturales, sustentabilidad, inclusión y cohesión social con base en los criterios de pertinencia, oportunidad, calidad y disponibilidad.

Artículo 5. Son finalidades de las políticas culturales:

I. El reconocimiento de la cultura como eje fundamental en la planeación, el desarrollo social y humano con equilibrio entre la tradición y la modernidad;

II. Crear espacios de libertad, crítica y autocrítica;

III. Implementar estrategias y acciones que contemplen a las diferentes corrientes culturales;

IV. Preservar, promocionar, difundir e investigar la diversidad cultural local, regional y nacional, para mantener nuestra identidad y fortaleza como Estado y como Nación;

V. Impulsar la formación de artistas, artesanos, docentes, investigadores, promotores y administradores culturales;

VI. Definir y actualizar los contenidos de los programas de los centros dedicados al fomento de la cultura, a través del Instituto y de la Secretaría de Educación, para consolidar la identidad local, en el marco de la cultura nacional;

VII. Destacar el valor que la cultura posee para el desarrollo, la cohesión social y la paz;

VIII. Propiciar el fomento y desarrollo cultural de forma directa y coordinada, para garantizar la vinculación de los diversos actores culturales en beneficio del conjunto social; y

IX. El respeto a la libertad de expresión, asociación artística y cultural, basado en el conocimiento, comprensión y defensa de la diversidad cultural y sus valores.

Artículo 7.- En el Estado de Guanajuato las personas tienen los siguientes derechos culturales y el

Artículo 8.- de acuerdo con el artículo 12 de la ley general de cultura y derechos culturales, que habla de garantizar el ejercicio de los derechos culturales.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Título Segundo, Competencias y Atribuciones de las Autoridades.

Capítulo 1, Autoridades.

Artículo 15. Son autoridades encargadas de la aplicación de esta Ley:

I. El titular del Poder Ejecutivo del Estado;

II. Los Ayuntamientos;

III. El Instituto Estatal de la Cultura; y

IV. Los organismos, instituciones o instancias municipales encargados de la ejecución de los programas y acciones culturales a desarrollar en el municipio.

El Capítulo II

Atribuciones del titular del Poder Ejecutivo del Estado

Artículo 16. Corresponde al titular del Poder Ejecutivo del Estado:

I. Definir las políticas culturales del Estado;

II. Coordinar con las autoridades municipales la elaboración de los programas y acciones encaminadas al fomento y desarrollo cultural del Estado, así como para su aplicación en el ámbito respectivo;

El Capítulo III

Atribuciones de los Ayuntamientos

Artículo 17. Corresponde a los Ayuntamientos:

I. Coordinarse con las autoridades estatales para la elaboración de los programas y acciones encaminadas al fomento y desarrollo cultural del municipio, así como para su aplicación en el ámbito respectivo;



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

17

II Establecer el programa municipal con los objetivos y estrategias para la difusión, promoción, fomento e investigación de la cultura;

III. Preservar y fomentar las manifestaciones culturales propias del municipio;

IV. Emitir los reglamentos, lineamientos y acuerdos de observancia general, para normar la actividad cultural en el municipio, observando los principios que se refieren en esta Ley;

V. Fomentar la integración de órganos coadyuvantes de promoción y divulgación de la cultura;

Artículo 18. Los municipios del Estado, en el ámbito de su competencia, contarán con un organismo, institución o instancia responsable de la coordinación de programas y acciones en materia de cultura. El organismo, institución o instancia tendrá la naturaleza jurídica y estructura que acuerde el Ayuntamiento.

Artículo 19. Corresponde a los organismos, instituciones o instancias municipales, en materia de cultura:

II.- Promover la creación de talleres o grupos en atención a las distintas manifestaciones culturales;

III. Promover el acceso de la población a las diferentes manifestaciones culturales;

IV. Promover ferias, concursos y eventos, en donde se presenten las distintas manifestaciones culturales;

Artículo 35. El Ejecutivo del Estado y los municipios, fomentarán investigaciones y promoverán programas para el desarrollo de procedimientos que permitan preservar, promover y difundir la cultura en sus distintas manifestaciones. Para ello, se podrán celebrar convenios con instituciones del sector social y privado, investigadores y especialistas de la materia.

Artículo 41. El Fondo Estatal es el mecanismo financiero del Instituto para apoyar a la comunidad de creadores y artistas para realizar proyectos creativos e innovadores en las distintas disciplinas artísticas; estimular su proceso de formación; el rescate, promoción, difusión, preservación,



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

desarrollo, investigación y gestión de la cultura, y demás obras y acciones que permitan cumplir ampliamente el objeto de la Ley.

Artículo 44. Previa aprobación del Consejo, el Instituto expedirá las bases para el funcionamiento y ejercicio del Fondo Estatal, en la que se establecerán las condiciones para otorgar en favor de personas físicas o morales, reconocimientos, becas y estímulos en general, por su contribución al rescate, promoción, difusión, preservación, desarrollo, investigación y gestión de la cultura.

Podemos concluir que en esta ley se señala en el capítulo II, Art. 5, el reconocimiento de la cultura como eje fundamental **en la planeación**, el desarrollo social y humano con equilibrio entre la tradición y la modernidad y en el capítulo III en los artículos 18 y 19 que señalan a los **ayuntamientos** como **responsables** de la coordinación y difusión de programas y acciones en materia de cultura, en ninguno de estos casos se presenta una propuesta dentro del plan de gobierno para estos fines en materia de actividades culturales relacionadas con el teatro.

Solo se presentan apoyos como los señalados en los artículos 41 y 44, relacionados con fondos estatales, becas y estímulos a nivel Estatal, los cuales son insuficientes para la demanda existente en todos los municipios del Estado de Guanajuato.

***1.4.- Reglamento Interior De La Administración Pública Municipal De León, Guanajuato.
(05/Dic/2019)***

El Artículo 12. Menciona la Gerencia del Centro Histórico, tiene las atribuciones siguientes:

VI. Difundir y canalizar a las Dependencias y Entidades correspondientes, los programas, actividades y eventos destinados para la promoción del arte, las expresiones de cultura popular, las festividades y tradiciones de la localidad que benefician la afluencia turística en la zona centro;

IX. Impulsar la participación social de niños y jóvenes en programas, actividades, espectáculos y eventos culturales, educativos, cívicos y de turismo, que promuevan un sentido de pertenencia, vocación, conciencia cívica y cuidado del patrimonio cultural de la zona centro, en colaboración



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

con entidades, dependencias, instituciones educativas, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil.

El Artículo 121. La Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana tiene, además de las atribuciones comunes a los directores de área, las siguientes:

XVII. Coordinarse con las dependencias y entidades en la ejecución de los programas y servicios que ofrecen a los habitantes en mejora del desarrollo social;

XVIII. Participar y coadyuvar con las dependencias municipales en los diferentes servicios y programas culturales, deportivos, recreativos, educativos, de salud, entre otros, así como en los talleres que se ofrecen a los habitantes a través de los centros comunitarios y plazas de la ciudadanía;

Art 156.- Atribuciones de la Dirección de Educación Ciudadana tiene, además de las atribuciones comunes para los directores de área, las siguientes:

II. Implementar acciones que promuevan el conocimiento y el ejercicio de valores éticos, cívicos y culturales, con el fin de promover y desarrollar una mayor participación ciudadana, así como una convivencia social más armónica y con una conciencia social plena;

Sección Segunda, Sectorización

Responsables de sector

El Artículo 190. Las entidades para efectos de conducción y coordinación de las políticas públicas en el Municipio estarán sectorizadas a las dependencias que se determinan en los términos siguientes:

VII. La Dirección General de Educación fungirá como cabeza de sector respecto de: a) Instituto Cultural de León.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Concluyendo entonces que en dicho reglamento se menciona la difusión y canalización de eventos destinados a la promoción del arte y expresiones de cultura popular, pero solamente en la zona centro de la ciudad.

En el Artículo 5 establece las atribuciones de la institución responsable en el apartado XIII afirma que se deben desarrollar programas de difusión, promoción y vinculación con todos los sectores de la población leonesa, para ampliar la posibilidad de desarrollo artístico y cultural; siendo muy complicado abarcar todos los sectores de la población, por lo que no se contemplan más que talleres de oficios y actividades deportivas en la Ermita.

De acuerdo al artículo 121. En relación a las atribuciones de La Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana, solo se ofrecen talleres de actividades deportivas y de manualidades en centros comunitarios y plazas de la ciudadanía, ninguna actividad involucra algún taller de teatro en el centro de desarrollo de la Ermita.

1.5.- El Reglamento Del Instituto Cultural De León (16/Enero/2015)

Exposición de motivos

De la misma forma indica que el Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, El artículo 4o. párrafo doceavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. Atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.

De igual forma se establece que Instituto tendrá dentro de sus atribuciones el evaluar y actualizar el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, impulsar programas de educación y formación artística, actualizar y capacitar instructores en arte, constituir un fondo editorial del Municipio, así como gestionar recursos financieros para el mejoramiento de la infraestructura cultural y la



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

operación de programas y proyectos artísticos-culturales, de investigación y de difusión del patrimonio tangible e intangible.

Objeto del Instituto

El Artículo 4. El Instituto tiene por objeto impulsar los procesos humanos de creación y recreación de valores, creencias, artes y costumbres en la comunidad leonesa, a través del desarrollo de programas de educación y formación artísticas; de creadores de arte y la formación de promotores culturales, con la participación de grupos sociales, la vinculación y coordinación institucionales, a fin de contribuir en la formación humana e integral y en la construcción de una sociedad sensible, plural, participativa y justa.

El Artículo 5. El Instituto tiene las siguientes atribuciones:

I. Evaluar y actualizar el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, con fundamento en una política estratégica de desarrollo y concertado socialmente con proyección de largo alcance, que atienda la descentralización de bienes y servicios culturales a un mayor número de localidades y comunidades;

IV. Impulsar programas de educación y formación artísticas dirigidos a todos los sectores de la población, así como la actualización y capacitación de instructores en arte y la especialización de la comunidad artística;

VI. Alentar los procesos de creación, producción y difusión de la comunidad artística e intelectual leonesa.

VIII. Ejecutar programas de formación y animación artísticas dirigidos a públicos específicos: personas de la tercera edad, personas con discapacidad, niños, jóvenes y adultos en centros y espacios destinados a la reinserción social en el Municipio;

XIII. Desarrollar programas de difusión, promoción y vinculación con todos los sectores de la población leonesa, para ampliar la posibilidad de desarrollo artístico y cultural.

Sin embargo, en la ciudad solo se aplican algunos de los artículos en casas de cultura en el centro de la ciudad, por lo que no se aplica en comunidades tales como la Ermita.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

1.6.- Conclusiones respecto a la legislación en políticas culturales y su relación con talleres de teatro callejero en el centro de desarrollo de la colonia, La Ermita, en León, Guanajuato:

Desarrollo de un diagnóstico.

En el **Plan Estatal de Gobierno del Estado de Guanajuato**, de manera muy escueta solo se menciona cómo difusión de eventos en la ciudad, sin mencionar alguna actividad relacionada con el Teatro.

Se menciona la cohesión social, la paz y la convivencia armónica de sus habitantes, así como la realización de eventos artísticos y culturales gratuitos en escenarios y plazas públicas involucrando la educación, la formación de audiencias y la investigación artística y cultural; sin embargo no se involucra de manera específica a comunidades o colonias dentro de polígonos de pobreza en actividades artísticas y culturales, además del Artículo 19.- Para la implementación de los mecanismos de coordinación a que se refiere este Título, la **Secretaría de Cultura** de acuerdo a los apartados II; III; VII y VIII no implementa actividades artísticas y culturales involucradas con el teatro, con las comunidades dentro de polígonos de pobreza en coordinación con el estado, solo actividades con la **Secretaría de Educación** implementadas como actividades extracurriculares y que no tienen relación con el teatro.

Así también de acuerdo con lo que menciona el reglamento de la **Ley General de Cultura y Derechos Culturales** el Programa de Asignación de Vales no se lleva a cabo en la ciudad de León, Guanajuato.

En el caso del estado de Guanajuato, la ley le da facultades al **Instituto Estatal de cultura** para dar seguimiento a la **ley General de cultura y derechos culturales**, las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto fomentar, difundir, promover y proteger el ejercicio de los derechos culturales en el Estado de Guanajuato, pero cuando se revisa la aplicación y atribuciones de ésta a nivel municipal, en el Artículo 15. Dice que son autoridades encargadas de la aplicación de esta Ley:



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

I. El titular del Poder Ejecutivo del Estado;

11. Los Ayuntamientos;

111. El Instituto Estatal de la Cultura; y

IV. Los organismos, instituciones o instancias municipales encargados de la ejecución de los programas y acciones culturales a desarrollar en el municipio. Pero desafortunadamente, se desvirtúa con la sectorización a las dependencias en el reglamento interior de la administración pública municipal de León en el artículo 156 al darle estas atribuciones a la Dirección de Educación Ciudadana.

1.7.- Análisis del “programa de gobierno 2018 – 2021 de la ciudad de León, Guanajuato”.

En este documento podemos observar cómo se proponen eventos culturales en el periodo 2018-2021 del programa y el nodo donde los incluyen siendo nombrado como: **“LEÓN ATRACTIVO, COMPETITIVO Y DIVERTIDO”**, del cual se desprende un **componente** denominado; **“DIVERSIÓN, ENTRETENIMIENTO Y GESTIÓN CULTURAL”** dentro del cual se encuentra el **indicador de propósito**: **“CIUDAD ATRACTIVA”** con una narrativa que dice: **“Ampliar y mejorar las opciones de esparcimiento y recreación para los leoneses, a través de eventos de expresión artística y cultural, así como rehabilitar espacios culturales y acercar exposiciones a distintas zonas de la ciudad”**. IMPLAN, (2018)



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

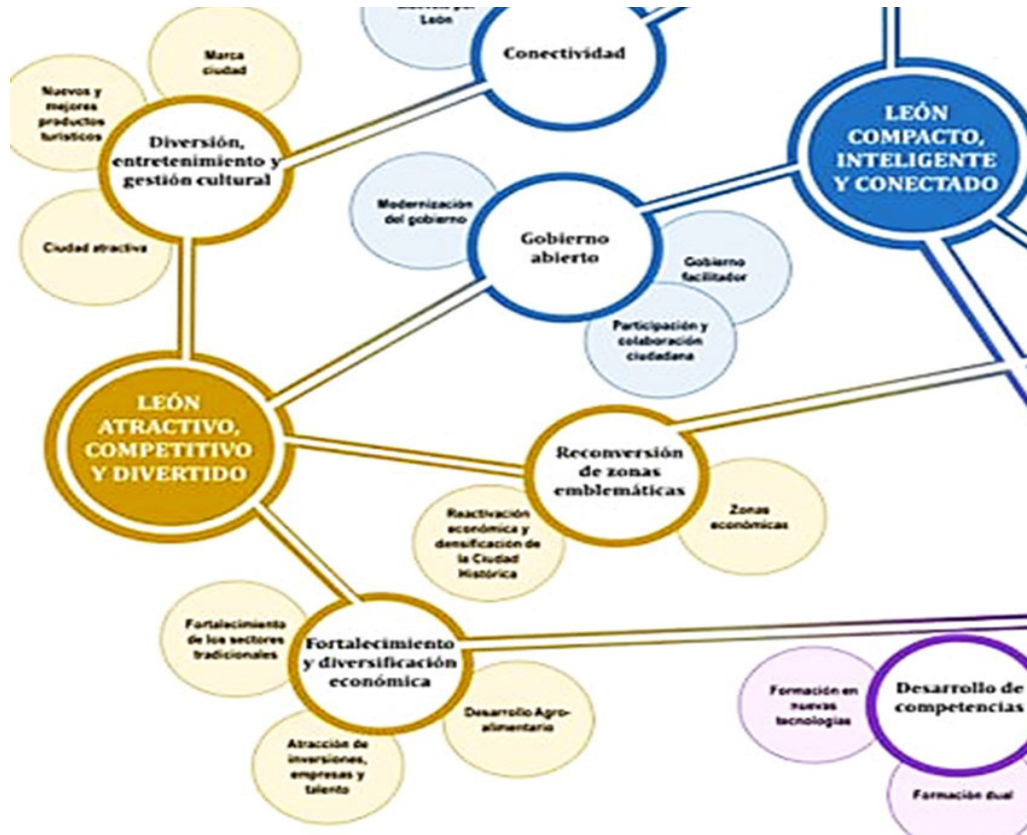


Diagrama de ligas del plan de gobierno, (IMPLAN, 2018).

Los **Indicadores de actividad** están medidos en % de asistentes a sus eventos, los cuales se enlistan a continuación:

Eventos culturales y festivos para los leoneses

- Realizar 700 eventos artísticos y culturales para el esparcimiento y recreación de la ciudadanía.
- Desarrollar 6 festivales emblemáticos de expresión artística y cultural para la población leonesa.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Espacios Culturales

- Rehabilitar y equipar 8 inmuebles para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.
- Implementar un proyecto de iluminación arquitectónica en la Catedral.
- Realizar 15 exposiciones en el Museo de Identidades Leonesas para fomentar y sensibilizar a la ciudadanía en torno a la identidad y el sentido de pertenencia.
- Instalar el Museo Itinerante en 30 sitios de la ciudad para la difusión del patrimonio cultural de León. Instituto Municipal de Planeación de León (IMPLAN, 2018)

Este programa de gobierno debió generarse a partir de una matriz de resultados que surge de un árbol de problemas que se transforman en árbol de objetivos (MIR), obtenidos de un diagnóstico. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2019).

Del cual es evidente su inexistencia en materia de necesidades culturales y artísticas, debido a cómo se presentan los indicadores del programa de gobierno.

Por lo que podemos concluir que el municipio de León cuenta con un programa de espectáculos artísticos que, sin embargo, carece de una política estructurada de identificación, incentivos y medidas de apoyo a las pequeñas industrias culturales y tampoco está enfocada a beneficiar a las comunidades que no tienen acceso a eventos culturales y artísticos. Actualmente existen estudios insuficientes dedicados a las identidades culturales de León, al estudio de las prácticas y hábitos de la sociedad en relación con la oferta cultural y artística de la ciudad y faltan programas culturales y artísticos dirigidos a los grupos vulnerables. IMPLAN (2017).

En síntesis, el programa de gobierno de esta ciudad aparentemente está proponiendo actividades culturales y artísticas, sin embargo, son eventos dirigidos a la promoción turística y recreativa desde el aspecto de entretenimiento, como obras de teatro, danza, ferias y conciertos para la población, sólo como público, como observador, no se presentan propuestas de talleres para involucrar de manera interactiva y activa a la población y mucho menos en los polígonos de



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

pobreza, como debería de ser el caso del polígono de las joyas, donde se encuentra ubicada la colonia la Ermita.

En consecuencia, los **indicadores del diagnóstico** en este programa de gobierno están propuestos para medir la demanda en % de **asistentes** a sus eventos de teatro y danza, algo que **no tiene ningún impacto social y cultural**, desde una perspectiva más hermenéutica y consciente de las necesidades artísticas y culturales de la comunidad local. Además, en éste diagnóstico no se mencionan actividades culturales que señalen talleres de teatro en polígonos de pobreza y mucho menos dentro de la colonia la Ermita.

En la ciudad de León Guanajuato el **ICL** (Instituto cultural de León), cuenta con un programa de transformación social a través del arte y la cultura, enfocado en las comunidades más vulnerables, llamado **Territorios culturales**, programa creado en **2016**, integrado por los salones de cultura, salones de cultura comunitarios, comunidades culturales, coros infantiles comunitarios y el proyecto “Llegando a ti”. Sin embargo, estos programas y talleres no llegan directamente a la comunidad de la **Ermita**, si no que llegan a las joyas, así mismo sus talleres son de artes plásticas y lectura, pero no contemplan talleres de teatro, por lo que no se encontró algún diagnóstico del cuál haya surgido dicho proyecto.

1.8.-Identificación y descripción de la problemática sociocultural en la col. La Ermita.

Después de analizar y comparar las leyes y reglamentos federales, estatales y municipales en materia de cultura, en específico relacionadas con el tema que nos involucra ésta investigación, pude observar que a nivel federal con la Ley general de cultura y derechos culturales; el promover, respetar, proteger y asegurar el ejercicio de los derechos culturales se especifican con ciertas facultades a la secretaría de cultura, ésta a su vez se encarga de la coordinación entre las instituciones de cultura y las educativas para garantizar el ejercicio de los derechos culturales, sin embargo estas actividades no involucran **talleres de teatro**.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Para esta investigación se analizó el contexto socio-cultural de la colonia la Ermita en los temas de inseguridad, pandillerismo, embarazos no deseados y violencia intrafamiliar según datos del Instituto Municipal de Planeación en León (IMPLAN, 2017) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2017), así mismo de acuerdo con Hall (2003), el desarrollar un taller de teatro callejero puede partir de una búsqueda específica de identidad de la comunidad donde el patrimonio cultural y las narrativas históricas que conozcan, se difundan desde su realidad particular, haciendo eco del principio de sus narrativas a partir del teatro y se aprenda a valorar su entorno, así también mediante la creatividad y la persuasión para generar el desencadenamiento de interés de la comunidad por el patrimonio cultural, como la auto - comprensión con respecto a su identidad cultural, la confianza y la autoestima. (Eagleton, 2001 y Anderson, 1993).

Partiendo del origen y desarrollo de las necesidades culturales y artísticas del ser humano, en este documento se analizaron las estrategias políticas en la ciudad de León, Guanajuato para satisfacer a la población, no solo en la necesidad de apreciación artística y cultural, si no en la de participar e involucrar a la población en actividades culturales y artísticas que incluyan talleres de teatro callejero.

El Estado sigue cumpliendo la labor de Observatorio de Políticas Culturales y, por lo tanto, se debe poner atención en su condición de gestor económico, así mismo, basado en una efectiva detección de necesidades culturales y de analizar sus iniciativas y proyectos sugeridos a través de concursos y/o licitaciones. Deberán acompañar esta detección de necesidades especializando el perfilamiento de los destinatarios a sus públicos, los que hasta ahora han sido considerados por las políticas públicas como un todo homogéneo que apenas se le diferencia por nivel socioeconómico, edad y sexo. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 1982)

Respecto de estos conceptos restrictivos de cultura, el Estado ha observado las necesidades, por lo que los problemas fundamentales del sector artístico y patrimonial en nuestro municipio son la falta de recursos y que el acceso y consumo siguen siendo marginales y de élite.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

Sin embargo, no solo nos enfrentamos a esta situación de ausencia de direccionamiento de las políticas culturales hacia la comunidad de la Ermita, puesto que la problemática social a intervenir debe ser identificada de manera puntual para poder construir y planear la viabilidad de un proyecto cultural como el de un taller de teatro callejero.

Por lo que se encontró información generada por parte de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de León, en la que se proyectó una delimitación de polígonos de seguridad, identificando a esta zona de las Joyas cómo uno de los polígonos más inseguros del municipio y una de las más conflictivas de la ciudad, esto determinado de acuerdo a los llamados atendidos a las líneas de emergencia y atención policiaca en el lugar. (2019)

A continuación, también se presentan los resultados de la última encuesta anual para el desarrollo en el municipio de León (IMPLAN, 2017).

ENCUESTA ANUAL PARA EL DESARROLLO 2017, LEÓN GTO.

IV. Problemática Social

En relación a la seguridad, ¿cuáles son los problemas más graves en tu colonia?

Tabla 4.1

	Encuesta 2016	Encuesta 2017
Pandillerismo	19.35%	19.87%
Atracos callejeros	16.86%	22.44%
Robo de autos	11.79%	11.53%
Robo a comercios	11.22%	11.00%
Robos viviendas	16.63%	17.89%
Distribución de drogas	12.29%	10.11%
Violaciones	0.69%	0.34%
Homicidios	4.29%	2.14%
Daños a inmuebles	5.46%	0.93%
Otros	0.28%	0.59%
NS/NC	1.14%	3.16%

En cuanto a problemas de seguridad exclusivamente, la Tabla 4.1 muestra que en las colonias hay un grave problema de Pandillerismo, lo que ocasiona Robos a Viviendas, de Autos, a Comercios y Atracos Callejeros.

Encuesta anual para el desarrollo en el municipio de León, IMPLAN (2017, p.89).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Esta encuesta es muy general y representa a toda la zona Urbana del Municipio de León Guanajuato, así mismo se puede observar que el pandillerismo es la problemática con el porcentaje más alto.

¿Cómo se manifiesta el pandillerismo en su colonia?

Tabla 4.2

	Encuesta 2016	Encuesta 2017
Peleas	21.83%	19.06%
Robo a viviendas	15.60%	23.06%
Robos a comercios	10.68%	12.95%
Robos a autos	11.25%	14.27%
Venta de alcohol	8.83%	2.84%
Distribución de drogas	16.27%	14.31%
Grafiti	14.64%	10.89%
Otra	0.89%	1.21%
Homicidios		1.40%

Encuesta anual para el desarrollo en el municipio de León, IMPLAN (2017, p.89).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.



Encuesta anual para el desarrollo en el municipio de León, IMPLAN (2017, p.88).

Al preguntar a los hogares de la ciudad de León si tienen conocimiento de las actividades culturales organizadas por la casa de la cultura, se observa que casi un 75% de los hogares no tienen conocimiento de estas actividades.



¿Algún integrante ha asistido a un curso en las Casas de la Cultura de León?

Tabla 3.2

	Si	No	NS/NC
Encuesta 2017	13.75%	77.25%	9.00%

Encuesta anual para el desarrollo en el municipio de León, IMPLAN (2017, p.88).

Estos datos son el resultado de una sola pregunta realizada dentro de una encuesta general y con esto se pretendía identificar las necesidades culturales de la ciudad de León, a pesar de que esto no es un diagnóstico, es la única información que se pudo obtener relacionada con actividades culturales, por lo tanto, estos datos no serían de utilidad para los fines del proyecto a desarrollar.

Asumiendo que la cultura artística está ubicada dentro de lo espiritual, y ésta es equiparada a la conciencia social, es necesario hacer referencia al arte como una forma de la conciencia social que ha de caracterizarse siempre como una actividad creadora, a través de la cual el individuo se apropia de la cultura y como parte de ella cumple varias funciones: estéticas, cognitivas, comunicativas, valorativas y transformadoras, como medio de comunicación social, siendo de gran importancia, considerándolo para la construcción de una estructura por medio de políticas públicas adecuadas dentro del municipio de León, de tal forma se buscó dentro del programa de gobierno de la administración 2018 – 2021 algún enfoque relacionado con actividades artísticas culturales que involucren talleres de teatro.

Por lo tanto, después de haber analizado la información, el Municipio de León no cuenta con un programa estructurado de descentralización de actividades de esparcimiento artístico, educación artística y apropiación de los espacios públicos para los mismos fines por parte de la población.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Tampoco se cuenta con una política estructurada de identificación, incentivos y medidas de apoyo a las pequeñas industrias culturales. Actualmente no existen estudios suficientes dedicados al estudio de las prácticas y hábitos de la sociedad con relación a la oferta cultural y artística de la ciudad. Faltan programas culturales y artísticos dirigidos a los grupos vulnerables en la zona de la Ermita. IMPLAN (2017 y 2018).

Así mismo es de suma importancia mencionar que a pesar de que en el plan de gobierno 2018-2021, existe recurso asignado al Instituto Cultural de León (ICL), así como al Fórum cultural, lamentablemente no abona a la difusión e intervención en actividades, talleres o eventos artísticos y culturales, que involucren la intervención con la comunidad en colonias como la Ermita.

Por lo tanto, esta investigación tiene el interés de investigar y analizar teorías en torno al teatro callejero, esto, con el objeto de proponer el desarrollo de un proyecto que permita reflexionar sobre la utilidad de impulsar el teatro en una comunidad urbana determinada, en este caso, en la colonia La Ermita, en León, Guanajuato, se pretende indagar en la conceptualización del teatro callejero desarrollado en colonias o comunidades vulnerables.

CAPÍTULO II.

EL TEATRO CALLEJERO.

2.1.- Concepto de Teatro Callejero y sus características.

El teatro callejero antes de ser una forma diferente de hacer teatro es una manifestación espectacular que ocupa el espacio urbano, que invade los sitios de la ciudad, es una forma teatral que siempre implica la resignificación de los sentidos de la calle, y del uso social de este espacio. El **teatro de calle** es una forma espectacular que nace del “asalto” a la silueta urbana, porque es un elemento extraño que penetra un repertorio de usos establecido. Las calles son un escenario de una lucha de significados, y un teatro performativo, cumple un rol importante como instrumento



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

de resistencia o rebeldía cultural. Quizá por eso, este teatro adquiere un valor más lúdico justamente porque dialoga más con la ciudad, y busca redefinir Lugares confrontando con la lógica que habla de “limpiar” y “ordenar” la ciudad. (Carreira y Vargas, 2005).

Los procedimientos escénicos de puesta en escena de un teatro de invasión toman como premisa la proposición de que la ciudad y sus flujos, son los elementos básicos para la sustentación del trabajo para el artista, tomando como matriz el ambiente urbano. (Carreira y Vargas, 2005).

El teatro callejero va dirigido a un público que no puede permitirse el lujo de pagar para asistir a una representación a un teatro propiamente dicho. Además, muchas veces, el público al que se dirige no está dispuesto a presenciar lo que se les va a mostrar, por lo que la esencia del teatro de calle es la dificultad en estado puro de atraer a ese público. Y a todo ello se une el hecho de que los espectadores, viandantes, ni más ni menos, tienen unas características sociales tan distintas que es prácticamente imposible atraerlos a todos con el mismo espectáculo, por lo que los encargados de esta actividad teatral tienen que utilizar toda su originalidad para intentar engancharlos a todos, de ahí que las representaciones que obtienen sean generalmente tan poco convencionales.

2.2.- Antecedentes del teatro callejero en México, sus aportaciones y/o consecuencias socioculturales.

Este tipo de manifestaciones escénicas presentan sus orígenes en nuestro país desde la época prehispánica, los investigadores en el siglo XIX, señalan que existen obras indígenas prehispánicas, cómo el Rabinal Achí o la Danza del Tun, obra maya del siglo XIII (d.C.), aproximadamente y dos obras del siglo XVI, el Bailete del Gueguense o Macho Ratón de origen náhuatl y la obra el Ollantay, no existe un acuerdo acerca de su origen, sin embargo las expresiones escénicas del pueblo indígena prehispánico, junto a los relatos de mitos, peregrinaciones, descripciones de pueblos antiguos, de dioses y hombres, forman el legado cultural de los pueblos indígenas, preservado durante siglos a través de la tradición oral. (Henríquez, 2003).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Ramos Smith comenta acerca de dos tradiciones que confluyen en la Nueva España. Una es la prehispánica, entre la corte de Moctezuma y las plazas y mercados como el de Tlatelolco, con desfile de juglares, bufones, fenómenos, aves y fieras, titiriteros, magos ilusionistas, saltimbanquis, danzadores, “trúhanes y chocarreros o zaharrones”, otros que traen un palo con los pies (zancos), los que vuelan cuando bailan por alto (voladores) y los que bailaban como en Italia, según cuenta Bernal Díaz del Castillo. Aclarando la autora que los “juglares indígenas”, malabaristas del palo y voladores, siguen practicando sus acrobacias después de la conquista, la transmisión de las artes del teatro callejero se basaba en la práctica, por lo general al incorporarse a algún grupo, asimismo de la transmisión de la profesión de padres a hijos y de la consecuente importancia de las compañías / empresas familiares. (Ramos, 2010)

En tanto que, el teatro llevado a cabo por los franciscanos en la Nueva España obedeció a objetivos muy concretos de adaptación del cristianismo a un entorno del todo nuevo, por tanto, quedó determinado por los planteamientos y problemas propios de la llamada “conquista espiritual”. (Ramos, 2010)

Otro género dramático religioso llevado por los misioneros franciscanos, la "pastorela", también llamada "posada", tuvo su origen en los autos sacramentales llevados al Nuevo Mundo aprovechando algunos aspectos de la primitiva dramaturgia de la cultura náhuatl y otros pueblos indígenas americanos. (Lamadrid y Ramos, 2010).

En este sentido, las implicaciones no sólo religiosas sino también culturales e ideológicas de esta dramaturgia, se presentan como un elemento destacado en el complejo proceso de aculturación que supuso todo el proceso evangelizador, el cual fue un proceso de adaptación por los indígenas en dónde se supone, además, el ocultamiento en los intersticios de la escritura de lo que era censurable para la cultura dominante. (Lamadrid y Ramos, 2010).

Posteriormente el siglo XVI es un momento de búsqueda y convivencia de varias tendencias: la dramaturgia religiosa y el clasicismo que, contrario a las expresiones teatrales de los italianos con su tradición nacionalista y el teatro medieval español; en las cuales surgen los juglares o coro de



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

sátiros que eran manifestaciones, en forma de comedias y servían para satirizar a los dioses, también se encargaban de transmitir historias por medio de las cuales denunciaban los aciertos y desaciertos de políticos y filósofos, ridiculizándolos y satirizándolos; interpretando a personajes ficticios que eran similares a los personajes de la política y la filosofía de la época, que encontraba aquí una manera libre de comunicar sus sentimientos. Una de las características de este tipo de espectáculos, consistía en que eran al aire libre y en pleno día. (González, 2007).

Al mismo tiempo la actividad de incipientes grupos dramáticos, en su mayoría itinerantes originaron el surgimiento de grupos de comediantes en las celebraciones del Corpus Christi como en los primeros corrales de comedias, entre los que destaca la "casa de farsas" de origen español. (Lamadrid y Ramos, 2010).

En la segunda mitad del siglo XVIII, la vida teatral de la capital es una fiel copia de la madre patria, en él se representaban las obras de grandes autores de moda: españoles y franceses; el teatro se encauza hacia los temas profanos y los espacios públicos y las calles dejan de ser el escenario de actividades escénicas. (Bitrán, 2020).

En los países latinoamericanos se volvió una verdadera obsesión para las élites gobernantes regular el espacio de los teatros, una vez adquiridas las independencias. Era una especie de demostración, o así se percibía, de mayoría de edad como país el tener un espectáculo civilizado. En el caso mexicano, se emitieron una gran cantidad de reglamentos y bandos durante el primer medio siglo independiente, por una parte, se exigía un mayor respeto a "la obra", se pedía apegarse al texto, no improvisar, no hacer sátira —una forma acostumbrada de representación que se pretendía cambiar— y, por otra, se ejercía una censura que pretendía despolitizar el acto público de la representación, donde era común que el público expresara sus opiniones sobre lo que pasaba en escena, y fuera de ella. (Bitrán, 2020).

Estos reglamentos cambiaron a finales del siglo XIX, surgiendo nuevos parámetros de higiene vinculados a la epidemia de influenza española y al saneamiento de los barrios, las diversiones que no tenían lugares establecidos se desarrollaban por lo general en las plazuelas o vías públicas.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Múltiples empresarios de teatros, circos o cinematógrafos solicitaban permiso para establecer sus carpas de plazuela en plazuela por la ciudad. Para ser concedidos se requería, que el lugar considerara las medidas sanitarias adecuadas y que el espectáculo no excediera los límites de la moralidad permitida en aquellos años, por lo que cada vez era más difícil presentar escenificaciones de carácter callejero. (Ruiz, 2011).

Así mismo se formaron agrupaciones teatrales, como el Grupo Proa en 1942-47 dirigido por José Aceves, que mantenía vivo el espíritu universalista y experimental, sin menoscabo de la dramaturgia mexicana; Xavier Rojas, siguiendo el ejemplo del Teatro la Barraca de Lorca, creó el itinerante Teatro Estudiantil Autónomo en 1947, presentando obras clásicas contemporáneas en un acto y corridos mexicanos dramatizados cuyos montajes se hacían al aire libre en la Ciudad de México y pueblos circundantes utilizando un mínimo de escenografía y utilería; Los entremeses Cervantinos en 1953, por iniciativa del Maestro Enrique Ruelas, teniendo como escenario la Plazuela de san Roque en la ciudad de Guanajuato, donde los integrantes del grupo de Teatro Universitario integrado por maestros, estudiantes, amas de casa, profesionistas y ciudadanos que ofrecieron al público un entretenido espectáculo, accesible a todo el público, cómo un homenaje a la obra del gran literato español, Miguel de Cervantes, teniendo tal éxito que a partir de este hecho, se continuó realizando esta actividad año con año, hasta hoy en día, dando origen al Festival Internacional Cervantino. (Bitrán, 2020).

“El teatro, que formaba todavía parte de las fiestas religiosas, tenía un fin y este fin era liberar la energía espiritual de la congregación o de la tribu, incorporando el mito y propinándole o más bien, trascendiendo”, el espectador adopta una nueva percepción de su verdad personal en el mito y el fanatismo religioso llegaban a la catarsis. La fiesta religiosa de los antiguos mexicanos tendría para nosotros el sentido teatral más amplio, diferente del aristotélico. Era mucho más un acontecimiento que una representación. (Ortega, 2015).

EL teatro del siglo XVIII que se desarrolla en las calles, iglesias, plazas y colegios satisfacía la sed de espectáculo, la necesidad de festejos explica en cierta forma la ausencia de producción



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

dramática popular, pues se vivía con el teatro, en un teatro de dimensiones fastuosas donde cada rincón de la ciudad se convertía en un escenario. (Ortega, 2015).

Concluyendo entonces que el teatro ha sido una influencia artística antigua e importante, que se ha ido modificando y adaptando de acuerdo a las necesidades sociales, políticas y económicas, dejando un precedente importante en la historia del ser humano en consecuencia, el teatro callejero normalmente se ha desarrollado de forma comunitaria, como una forma de expresión, como protesta social y/o política.

Por consiguiente, el arte comunitario aparece como una opción, vislumbrando una posibilidad de restauración del tejido social, al incorporar a la sociedad a prácticas que le permitirán conservar y reforzar su identidad colectiva, expresar sus inquietudes, sus retos y sus aspiraciones. Este es el caso del **teatro callejero**, cuyos orígenes se encuentran en los sectores históricos vulnerables, y cuya práctica ha sido relacionada con el fomento de valores de **comunidad** siendo algo fundamental junto con el reconocimiento y la inclusión social.

CAPÍTULO III

EL TEATRO CALLEJERO - COMUNITARIO, COMO GENERADOR DE INCLUSIÓN SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD COMUNITARIA.

3.1.- El teatro callejero cómo actividad sociocultural.

Surgió como una necesidad de integración de la sociedad, ante circunstancias políticas, religiosas y sociales importantes que cambiaron el sentido de valor del teatro de calle, la comunidad sigue en constante transformación y consecuentemente se puede producir el interés por medio del teatro, desarrollando su identidad, sus valores y la propia autoestima, encontrando los vacíos de su propia narrativa. (Droz, 2010).

Este valor cultural es promovido por la participación social, como lo explica Gay (2015), “Toda creación artística es transformadora en tanto invita a los vecinos-actores a pensar, compartir,



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

expresar, debatir, y estimular ideas y acciones. La cultura es un espacio para promover esta participación desde la comunidad, no es un simple objeto de consumo al cual accedemos según nuestras posibilidades y nuestras necesidades ya satisfechas.” (p.8).

La capacidad de los sujetos de ser productores y no sólo receptores de cultura, y de establecer relaciones humanas más cercanas y verdaderas, con la firme creencia de que el arte y la cultura pueden transformar para producir un cambio social, Desarrollar la capacidad creadora, es una transformación personal y en consecuencia social, porque no solo el integrante del grupo se valoriza a sí mismo, sino que aprende a valorizar el trabajo del otro y empieza a ver cómo puede transformar la comunidad a la cual pertenece.

La situación de violencia que vive el país, derivada de la fragmentación social, la inequidad de oportunidades, la criminalización de los jóvenes, la exclusión social, el desempleo, la desintegración familiar, el consumismo y el individualismo a ultranza, exige de todos los sectores del gobierno e instituciones educativas y culturales de la sociedad civil, fórmulas innovadoras y eficientes para reconstituir el muy dañado tejido social y revalorar el concepto de “comunidad”. (Zaldumbide y Briones, 2014).

El teatro callejero también es una excelente forma de transmitir mensajes a personas que tal vez carezcan de acceso a la prensa u otros medios, por ejemplo, en barrios marginales o comunidades rurales pobres.

De acuerdo con Giménez, quien menciona: “La memoria puede ser individual o colectiva según que sus portadores o soportes subjetivos sean el individuo o una colectividad social.” (Giménez, 2005, p. 96). La creatividad y la persuasión son básicas en el desencadenamiento de interés de la comunidad por el patrimonio cultural, como la auto - comprensión con respecto a su identidad cultural, la confianza y la autoestima. (p.96). “La cultura es un asunto de auto superación, pero también de autorrealización, eleva al yo” (Eagleton, 2001, p. 17).



3.2.- El teatro comunitario.

Para hablar de teatro comunitario considero necesario definir el concepto de **comunidad**: Según Maritza Montero una comunidad es un conjunto de individuos que se encuentran constantemente en transformación y desarrollo y que tienen una relación de pertenencia entre sí, con una identidad social y una consciencia de comunidad que lo llevan a preocuparse por el resto de los que forman parte de aquel grupo. Sarasson opina que el sentido de comunidad implica una cercanía y una empatía con el otro, la sensación de formar parte de un todo; mientras que McMillan y Chavis afirman lo mismo, pero agregan que este sentimiento de pertenencia puede desarrollarse sólo si existe una necesidad o una fe compartida y se ve reflejado en el empeño que todos los integrantes presenten para continuar unidos al grupo. (Pérez y Gardey, 2008)

Se originó principalmente en Brasil y Argentina, a principios de los años ochenta, extendiéndose en otros momentos políticos semejantes a otros países sudamericanos con el fin de manifestarse en contra de las dictaduras que allí dominaban.

En Brasil, surgió como un modo de participación social, en las comunidades, siendo de gran importancia el proceso de transformación cultural, tomando como herramienta la pedagogía de la educación, considerándose al teatro como el lenguaje que está al alcance de cualquier persona, siendo uno de sus máximos exponentes Augusto Boal, quien propone utilizar el teatro como una herramienta para informar, influenciar y accionar, a través de una serie de ejercicios, juegos y técnicas teatrales, que le permite ayudar al actor – espectador a preparar acciones reales. (Droz, 2010).

La apertura democrática en Argentina, estuvo atravesando por una variada producción de actividades culturales y artísticas que se proponían recuperar el espacio público, vedado durante los años dictatoriales, surgiendo diferentes experiencias de teatro popular y/o callejero que se propagaron, se conformó, en 1983, el Grupo de Teatro Catalinas Sur, precursor del teatro comunitario en la ciudad de Buenos Aires. “llevar el arte a las calles se emparentaba con una



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

búsqueda por vincular la práctica teatral con cierta concepción de lo popular, relacionada con la crítica y la denuncia de lo que habían sido las injusticias y atrocidades de la última dictadura militar”. En el año 1996 surgió otro grupo argentino de teatro comunitario, el Circuito Cultural Barracas, formado a partir del interés de sus impulsores por retransmitir a los vecinos de aquel barrio su vasta experiencia en el teatro callejero y popular, a fines de la década de los noventa fomentarían un proceso de multiplicación de su práctica en distintos barrios de la capital y en otras ciudades del país. Esta retransmisión tuvo su auge durante la crisis política, económica y social que estalló en la Argentina a fines de 2001. Para esa época, se conformó un gran número de grupos de teatro comunitario en la ciudad de Buenos Aires que fueron asesorados por las direcciones artísticas de aquellas experiencias pioneras. (Mercado, 2017, p. 118).

Por lo tanto, el teatro comunitario también permite la inclusión social en condiciones dignas, propiciando una transformación íntima del ser humano, tanto de actores, directores y realizadores así como públicos, con el poder de la creatividad, la transformación y la autoestima; como resultado de la estética, se contrae un compromiso y pasión por el arte permitiendo desarrollar su capacidad creativa haciendo cambios en la cotidianeidad, fluyendo de forma distinta, aprendiendo a resolver con imaginación situaciones difíciles, permitiéndoles desarrollar íntegramente cuerpo y mente, razón y emoción, percepción y expresión. (Paso de Gato #58, p. 22).

Entonces se debe involucrar la definición del término inclusión como concepto involucrado en el contexto del teatro comunitario: La inclusión busca lograr que todos los individuos o grupos sociales, sobre todo aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos. (Coelho, 2019)

Los involucrados en estos proyectos aprenden a encontrarse y a saber quiénes son, dónde están y para dónde van como personas, artistas, comunidad y como sociedad, aprendiendo a crear relaciones sin competencia, sin violencia, sin humillación, con solidaridad, productividad y amor



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

al prójimo. El arte y el teatro comunitario son un medio para ser y pertenecer, para crear y recrear espacios para la vida y la convivencia en un contexto que desgraciadamente está marcado por el individualismo, el consumismo, la violencia, el sin sentido para la vida y el encierro por un mundo de tecnología y T.V. (Paso de Gato #58, p. 23).

Podemos concluir que partir de la relación entre estos dos conceptos: **teatro callejero** y **teatro comunitario**, se puede generar la transformación de una comunidad, la inclusión social y empezar de manera individual con los integrantes del grupo, se proyectará hacia su casa, a su trabajo, a su vida cotidiana y, a partir de allí, a la comunidad de la que forman parte. La idea del teatro “desde, con y para la comunidad” favorece la idea de volver al barrio como espacio vital y no únicamente como residencia. Se trabaja a partir de la revalorización de la identidad grupal y comunitaria, la creación y memoria colectiva y la participación de diferentes generaciones. Se otorga distinción a la comunidad en relación con otras comunidades. Cómo diría Marcela Bidegain, profesora de Letras especializada en teatro: “perderle el miedo a la calle y al espacio público y volver habitable el barrio es la intención de estos vecinos que trabajan con el arte para su propia comunidad”. (Gay, 2015, p.25).

Así mismo siguiendo esta línea y fusionando ambos conceptos que desde mi punto de vista, no se deberían identificar por separado, podemos encontrar una gran cantidad de grupos y proyectos relacionados con el teatro comunitario callejero, enfrentando la posibilidad de restaurar el tejido social, la inclusión social, al incorporarse a la comunidad, permitiéndole conservar y reforzar su identidad colectiva, siendo de importancia para esta investigación, por lo que nos enfocaremos sobre todo en mencionar algunos de los ejemplos más representativos en Sudamérica y México, para tener un referente del objetivo que se persigue con este tipo de actividades.



3.3.- Observar y registrar cómo se llevan a cabo la producción de estas acciones creativas y desarrollo de talentos en Sudamérica y en México, considerando los resultados obtenidos.

Existen grupos de teatro callejero como “la runfla”, en Argentina tiene representaciones en parques, como, por ejemplo, el realizar un homenaje preparado al gran Héroe Nacional Manuel Dorrego, frente a su monumento, pero los gobernantes de turno no lo permitieron. No obstante, el homenaje se haría igual. “[...] De esta manera el Teatro Callejero se apodera de otro espacio, ante un monumento ausente, los actores y actrices comienzan a contar aquello que la piedra no puede relatar. (Dorrego, 2019).

Así pues, se presentó como un espectáculo, con el Apoyo del Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y Las Ciencias. Como parte del proyecto de puesta en valor de los monumentos históricos de la Ciudad de Buenos Aires y abordaje de la historia argentina, en el espacio público, transformando al transeúnte en espectador y de espectador en partícipe. (Dorrego, 2019).

De la misma manera existe un grupo de teatro en Chile llamado Colectivo Kabeza de Zebra que es una tropa que toma la calle de manera disruptiva, como escenario, con la intención de vencer las barreras que impone una sala de teatro y acercar el arte a muchas más personas, en su mayoría espectadores ocasionales, es similar al proyecto la Runfla de Argentina, solo que en este caso se presentan en cruceros de semáforos. “[...] A finales del año 2006 el colectivo artístico Pato-gallina brindó un taller de teatro abierto a la comunidad, tras su finalización un grupo quiso continuar con la propuesta de intervenir el espacio de cruce peatonal en la ciudad. Es así como nace “Semáforo”, espectáculo de intervención callejera que desde sus inicios ha estado en constante movimiento, presentándose en variados cruces urbanos por diversas comunas y ciudades de Chile”. (Colectivo kabeza de zebra, <http://kabezadezebra.blogspot.com/>).

En Venezuela se cuenta con el proyecto “Tocar y luchar”, descrito en un magnífico documental de Alberto Arvelo dedicado al Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela que cuenta la historia de un proyecto en el que el maestro José Antonio Abreu, es líder y donde



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

participan más de 240 mil niños y jóvenes venezolanos y otros de diferentes naciones latinoamericanas. El documental trata sobre la misión, los logros y trabajo de los niños participantes, cuenta con los testimonios de algunos de ellos, y con los comentarios y opiniones sobre el proyecto de músicos y directores como: Plácido Domingo, Giuseppe Sinopoli y Eduardo Marturet, entre otros. (Documental, 2011)

Así también, el proyecto de Lucinda Jiménez La Nana, sede de CONARTE, es muy parecido al colectivo de Aguascalientes, es un espacio de encuentro en la colonia Guerrero donde personas de todas las edades se reúnen para aprender y practicar diversas disciplinas. Lucina Jiménez destaca que el contexto anterior de la colonia, donde había poca comunicación entre los habitantes y muchos conflictos entre los predios y vecindades, “hoy en día hay familias que consideran a La Nana su principal espacio de seguridad, de expresión y de libertad”. Ahí han encontrado que el arte les puede resultar cercano y ayudar a generar otras formas de convivencia. (México Desconocido, 07 marzo 2019).

Lucinda Jiménez también desarrolló el esquema de la “Nana móvil”, una bicicleta adaptada que va recorriendo todos los callejones del barrio y lleva teatro, danzón e historias. (México Desconocido, 07 marzo 2019).

En 2017, se presentó un proyecto muy diferente en Aguascalientes, México, con los beneficios del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2017, para que los jóvenes reciban capacitación en talleres de improvisación, caracterización y producción escenográfica. El Gobierno de Aguascalientes con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, promueve este programa como una estrategia para apoyar el desarrollo de la cultura popular, en zonas rurales, por ser las más vulnerables del municipio. (Secretaría de Cultura, 2019).

Con este Colectivo del municipio de Calvillo en Aguascalientes, se recorre la región llevando el Teatro Callejero Rural, con el objetivo de acercar las expresiones culturales y prevenir a los niños



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

y jóvenes de caer en las drogas, la delincuencia y la violencia.” (Secretaría de Cultura, 2019), comunicado.

En Guanajuato se cuenta con el proyecto Ruelas, con su llamado teatro comunitario, similar al proyecto Argentino la Runfla, está presente en las poblaciones de Pozo Blanco en San José Iturbide, Puerto de Valle en Salamanca y San Juan de abajo en León; además atiende a los centros gerontológicos de El Cambio y Las Teresas, en el municipio de Guanajuato. Cada una de las compañías comunitarias que se han formado, están dirigidas por reconocidos directores con los que en época del Cervantino se vuelcan a ensayar y presentar obras de teatro; atendiendo en primera instancia la situación social en la que se inscriben. (Secretaría de Cultura, 18 de octubre de 2017). Coincidiendo con la siguiente expresión: “El objetivo de los participantes es funcionar como motores de cambio para las realidades que viven en sus comunidades, estrechando lazos entre vecinos, así como compartir necesidades y soluciones. El proceso funciona, además, como un punto de intercambio de saberes para construir un nuevo tejido social.” (Secretaría de Cultura, 18 de octubre de 2017).

Otro ejemplo significativo en México que surgió en 1973 es el Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (CLETA), a raíz del conflicto que se produjo entre el grupo universitario que formaba el elenco de la obra Fantoche, que se presentaba en el Foro Isabelino de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Héctor Azar, jefe del Departamento de Teatro de esa Institución, quien unilateralmente pretendía que se cobrara al grupo los gastos generados por el uso de la tramoya del Foro. Como respuesta, el colectivo tomó las instalaciones del local y solicitó, a través de diversos medios de comunicación, el apoyo de la comunidad teatral y del público en general. Logrando, de esta manera, una asistencia multitudinaria que reunió a una diversidad de participantes de distintas tendencias estéticas e ideológicas, que son los que a fin de cuentas vinieron a fundar el Centro de Experimentación. Posteriormente en 1974 en la ciudad de Guanajuato, hacen el primer Cervantino Callejero. En esa primera visita los integrantes del CLETA conocieron todo Guanajuato incluso la cárcel. Los integrantes del CLETA han sido



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

constantes y no han abandonado la lucha. A partir de esa primera visita se da toda una lucha para abrir espacios, ir haciendo entender a las autoridades de que es un derecho del pueblo tener sus propias manifestaciones y lugares donde mostrarlas. En este sentido, ha sido apoyada fundamentalmente por el pueblo de Guanajuato, por sectores de intelectuales y artistas. (López, 2012).

Así mismo la directora del Colectivo Alebrije y Colectivos Comunitarios, Sara Pinedo, ha trabajado en la comunidad de San Juan de Abajo desde el año 2016 con uno de sus primeros proyectos en esa comunidad “La ciudad” este consistió en una caminata guiada por los colonos de San Juan de Abajo provocando una reflexión de cómo podemos vincular ese espacio lejos de sufrirlo y detalló que ante las carencias se podía trabajar allí, ahora el colectivo cuenta con un pequeño espacio cultural y de comunidad.

Podemos concluir, que en este tipo de actividades se debe hacer reflexionar a los involucrados para incidir y procurar un entorno de convivencia que favorezca el bienestar y **la inclusión** de la **comunidad**. La política cultural puede ser una de tantas herramientas para contrarrestar la exclusión y fomentar la integración social sin perjuicios u otra discriminación, sin embargo pienso que se deben proponer de manera independiente, proyectos como los que se mencionan en este documento, que permitan auto gestionarse de manera independiente, mediante patrocinios y donativos de particulares y/o empresarios que apoyen financieramente desde un panorama altruista y **comunitario**, con una pequeña inversión, si analizamos que un taller de teatro se puede implementar en plazas y parques, desde su creación hasta su culminación presentando obras callejeras en dichos espacios y hasta en cruceros como lo hace el “Colectivo Kabeza de Zebra”, para llamar la atención de los habitantes de la zona y con bajo presupuesto... se puede recrear la Arquitectura de los espacios desde la locura de la inventiva arquitectónica, creando espacios escénicos hasta donde la creatividad lo exprese. (Pombas Urbanas, 2003).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

El director de teatro y profesor de tiempo completo de la Escuela Nacional de Arte Teatral; Bruno Bert, quien cuenta con una producción de alrededor de 50 obras, especializado en el área de teatro de calle. Fue director artístico del Festival Internacional de Teatro de Calle (FITC) de Zacatecas desde su fundación en 2001 hasta el año 2009. Explica que la propuesta para el teatro es también la de hacer una pedagogía coherente y continua que no ignore la historia del drama. Esto, unido a la exploración de alternativas, es una propuesta de dramaturgia contextual: construir un espectáculo que suscite la reflexión del trabajo de calle, no solo para valorizarlo sino para aportar a la dramaturgia de estos últimos veinte años, donde se explota en el mejor sentido de la palabra la energía, el manejo del cuerpo, la sorpresa. (Sistema De información de la crítica teatral, Secretaría de cultura, *Tiempo Libre*, núm. 1000 edición especial, 8 julio 1999, pp. 20-21)

La creatividad de los teatreros se encuentra más fuerte que nunca, hoy ante el cierre de los teatros, las compañías se reinventan para sostenerse en medio de la crisis. Agustín Meza, director y fundador de la Compañía de Teatro El Ghetto lanza la iniciativa RESISTE, proyecto escénico que busca defender el arte ante la contingencia sanitaria por el **Covid-19**. El proyecto que cuenta con el apoyo de México en Escena y el FONCA, consta de 4 fases de trabajo: Diseño de campaña en redes sociales, teatro esencial y presencial en espacios públicos, teatro aéreo en espacio público con vuelos del globo de helio de Das Ghetto Teatro, así como la transmisión y publicación en redes sociales y medios electrónicos de las actividades correspondientes. (Castillo, 2020, 16 de julio).

Por lo tanto, el teatro callejero comunitario es un movimiento de cambio social, por su lugar en la sociedad y su dinámica interna, arranca desde el barrio, se extiende, se conecta y se proyecta a la ciudad, al país, al continente y al mundo, en una interacción dinámica entre lo local y lo global, transformando los territorios en donde se desarrollan, enriquecen en el compartir y en la creación de hermanamientos vitales para alimentar esperanza, compartir alegría y transformar la realidad social. (Paso de Gato #58, p. 45 y 46).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

En este sentido, en la comunidad de La Ermita, en León, siendo considerada una de las comunidades vulnerables que reflejan una crisis cotidiana en cuanto a violencia de género, la desigualdad y la migración, que, para llegar a una relación armoniosa y pacífica entre las personas, el teatro callejero ayuda no sólo como medio para afrontar una cultura desconfiada o acautelada por la violencia, la intolerancia y el miedo, sino como una forma de introducir valores y virtudes. (Zaldumbide y Briones, 2014).

Su aportación no sólo sirve como medio para afrontar una cultura en crisis económica, sino también para enfrentar las situaciones de violencia y apoyar a las personas con familias disfuncionales, expresando el interés por la comunidad, el gusto por compartir sus conocimientos a su colonia, desencadenando el propio interés en la comunidad y la auto comprensión con respecto a la identidad cultural, siendo éste el punto medular para lograr como **gestor cultural** que la comunidad siga en constante transformación y consecuentemente se pueda producir el interés utilizando como medio de expresión artística el teatro callejero, dirigido hacia la recuperación de la identidad comunitaria, los valores, la autoestima y la construcción de un nuevo tejido social.

Sin embargo, de acuerdo a lo que ya se analizó en el capítulo I, dónde se observó que no se cuenta con estudios suficientes dedicados al estudio de las prácticas y hábitos de la sociedad con relación a la oferta cultural y artística en la ciudad de León y la falta de un diagnóstico que genere el desarrollo de programas culturales y artísticos dirigidos a los grupos vulnerables en la zona de la Ermita.

Se determinará una metodología que genere el desarrollo de un diagnóstico, siendo esto de gran importancia para gestionar que la comunidad de la Ermita sea considerada dentro de algún programa cultural y analizar la viabilidad para llevar a cabo en el lugar un taller de teatro callejero comunitario.



CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA QUE GENERE EL DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO BASADO EN LA TEORÍA Y EL ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIAL Y CULTURAL DE LA ERMITA A TRAVÉS DE TALLERES DE TEATRO COMUNITARIO CALLEJERO.

En el momento en que se determina un diagnóstico para la realización de un proyecto cultural, es necesaria la construcción de las condiciones iniciales para la planeación del proyecto. Este tiene el objetivo de crear las condiciones iniciales e idóneas para hacer del proceso de planeación del proyecto cultural un proceso viable, factible, participativo y acorde con los criterios planteados en sus objetivos, así partiendo de la idea de que un proyecto cultural es, entre otras cosas, la relación entre un conjunto de actores que tienen en común la intención de transformar una realidad socio-cultural, *se deberá iniciar con la delimitación de la zona a intervenir, la identificación del marco contextual y si la factibilidad en este aspecto es viable.*

4.1.- Identificación y delimitación del territorio a intervenir.

La colonia Ermita está situada a 6.5 kilómetros de León de los Aldama, que es la localidad más poblada del municipio, en dirección Suroeste.

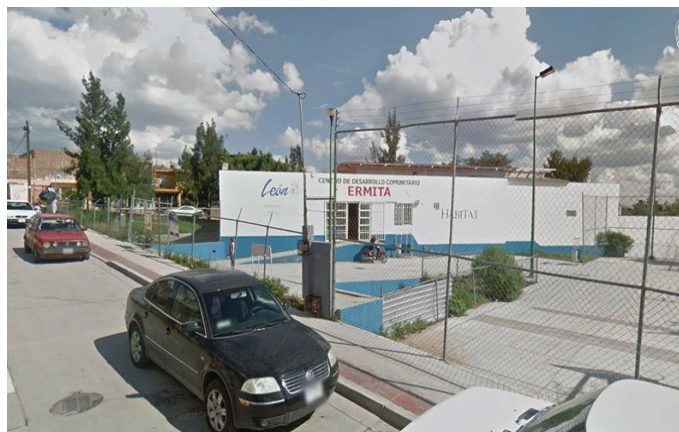


Imagen tomada de Google Earth, 2021



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Debido a que se encuentra dentro del polígono de pobreza de las joyas, dentro del plan de gobierno municipal 2018-2021, se considera zona vulnerable y con mayor probabilidad de obtener fondos a través de varios programas federales, estatales y municipales.



Imagen tomada de Google Earth, 2021



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

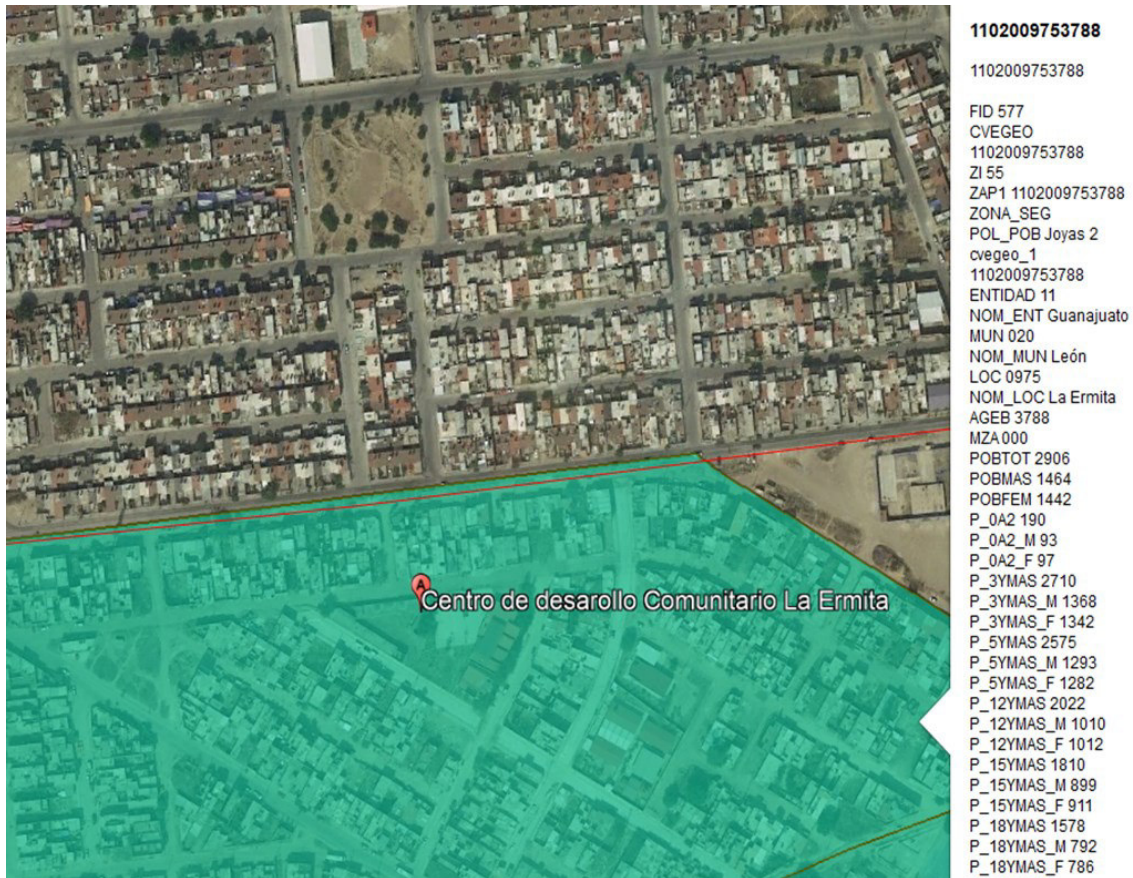


Imagen tomada de Google Earth, con capa de polígonos de pobreza del plan de gobierno 2019-2021, 2021.

Punto de intervención:

Centro De Desarrollo Comunitario En La Colonia Ermita el cual se encuentra en el polígono de gobierno municipal 2018-2021: Las Joyas 2 y el polígono ZAP (Zonas de Atención Prioritaria) de la Secretaría del Bienestar 2021.

Se optó por el centro de desarrollo de la colonia La Ermita por ser la zona más interesada en cuanto al desarrollo de actividades culturales, Según la Encuesta Anual de Desarrollo del Municipio de



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

León (IMPLAN) desde 2010, hasta el último en 2017, además cuenta con un espacio para impartir talleres

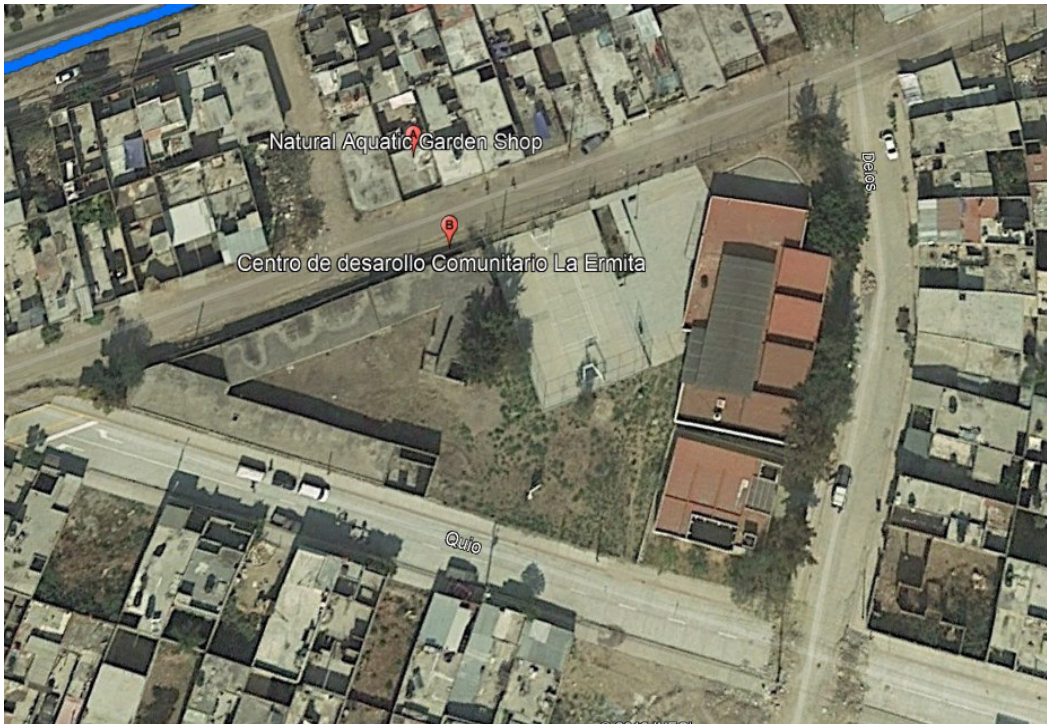


Imagen tomada de Google Earth, 2021

La cultura se transforma y plantea nuevas necesidades ante las cuales la administración pública debe reflexionar para incidir en ellas procurando un entorno de convivencia y riqueza cultural que favorezca el bienestar de los ciudadanos, la política cultural local debe cuidar su mejor cualidad: la diversidad, y deberá ser una herramienta para contrarrestar la exclusión y fomentar la integración social sin perjuicio alguno de género, origen, pobreza o cualquier otra discriminación, por lo tanto, se puede concluir en este capítulo que es de gran importancia el desarrollo de un **diagnóstico** que nos permita diseñar estrategias y programas en un contexto conocido y analizado territorial, sectorial y culturalmente, siendo de utilidad para gestores culturales, organismos públicos, privados e independientes.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

4.2.- Descripción de la metodología empleada para desarrollar un diagnóstico.

Los proyectos culturales no son instrumentos en un proceso de planeación, sino que, son fundamentalmente procesos, es decir que son un conjunto de relaciones que se establecen entre sujetos sociales en un tiempo y una situación concreta, convocados por la intencionalidad de lograr objetivos determinados. (Sánchez y Chaves, 2014, p. 44).

El proyecto es un espacio, un lugar de interacción entre distintos sujetos que con sus propios posicionamientos y desde su propia perspectiva, intentan transformar una determinada realidad. (Sánchez y Chaves, 2014, p. 44).

Ningún proyecto, dentro de cualquier esfera de la realidad en la que éste se lleve a cabo (de lo económico, lo cultural, lo social), puede realizarse exitosamente como una acción externa a una comunidad, el involucrar a la comunidad es de suma importancia y es la parte medular de un proyecto de estas características, por lo que la metodología que se deba implementar es contextualizada y planteada a continuación:

El primer paso para determinar los objetivos y estrategias planteadas es identificar la problemática socio-cultural que da origen al proyecto, como un área de oportunidad para intervenir en la realidad y, por lo tanto, como el punto de partida en el proceso de planeación del proyecto cultural. Se entiende por problemática socio-cultural una situación, relación, proceso relacionado con el ámbito de intervención del proyecto cultural, con la cual se pretende trabajar y analizar.

En ese contexto se desarrolla el cuadro metodológico (Tabla A1) en el cuál a partir del **objetivo general** que dice: “Realizar un análisis de los programas o talleres comunitarios existentes, en la colonia la Ermita de la ciudad de León, identificando los resultados que han generado y las aportaciones que produjeron en los vecinos de la localidad para el desarrollo de un diagnóstico que de origen a implementar un taller de teatro callejero”, de dónde surge una **pregunta de investigación**: *¿De qué manera es necesaria la implementación de programas o talleres de teatro callejero, en la colonia La Ermita, en León, Guanajuato, para generar inclusión social*



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

y transformación de la realidad comunitaria?. Posteriormente se desglosan los objetivos específicos o particulares de la investigación y de cada uno de estos objetivos surgen una o dos preguntas específicas que generan a su vez los **capítulos** a abordar en esta investigación:

Objetivo específico 1.- Analizar las estrategias políticas del Municipio en el fomento de actividades artísticas y culturales, de acuerdo con sus necesidades culturales y vulnerabilidad social.

Preguntas del objetivo específico 1.- ¿Cuáles son las políticas públicas para satisfacer las necesidades culturales y artísticas de la ciudad?, ¿Por qué se eligió la colonia, ¿la Ermita, en León, Guanajuato?

Generándose así el **Capítulo 1.- Estrategias políticas para el desarrollo de programas o talleres artísticos y culturales en la colonia, La Ermita, en León, Guanajuato.**

Objetivo específico 2.- Investigar el concepto de teatro callejero y teatro comunitario sus características y aplicación en comunidades analizando sus consecuencias y beneficios, así mismo, analizar las características y antecedentes del teatro callejero en México, sus aportaciones y/o consecuencias socioculturales.

Pregunta del objetivo específico 2.- ¿Por qué se eligió el teatro callejero?

Generándose así el **Capítulo 2.- Marco Teórico, el concepto de teatro callejero y teatro comunitario, antecedentes históricos, aportaciones y/o consecuencias socioculturales.**

Objetivo específico 3.- Analizar algunos talleres de este tipo en México y el extranjero, observar y registrar cómo se llevan a cabo la producción de acciones creativas y desarrollo de talentos, considerando los resultados obtenidos.

Preguntas del objetivo específico 3.- ¿Cómo transformar la situación social de la comunidad? Y ¿Cuáles son los aprendizajes que generan las actividades creativas y de desarrollo de talentos en los talleres de teatro de una comunidad?



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Generándose así el **Capítulo 3.- El teatro callejero - comunitario, como generador de inclusión social y transformación de la realidad comunitaria.**

Objetivo específico 4.- Observar y registrar el desencadenamiento de interés de la comunidad por el teatro callejero y otros talleres culturales y artísticos, identificando el contexto y ubicación del proyecto para identificar la población objetivo (públicos) mediante encuestas y focus-group realizadas entre capacitadores de talleres del centro de desarrollo, usuarios y vecinos de La Ermita.

Preguntas del objetivo específico 4.- ¿Qué intereses culturales y artísticos tiene la comunidad de la Ermita?

¿Por qué se eligió el centro de desarrollo de la colonia, La Ermita, en León, ¿Guanajuato?

Generándose así el **Capítulo 4.- Metodología que genere el desarrollo de un diagnóstico basado en la teoría y el análisis de estrategias para transformar la realidad social y cultural de la colonia Ermita a través de talleres de teatro comunitario callejero.**

4.3.- Diseño de los instrumentos para encuestas a usuarios y vecinos de la zona, un focus-group entre capacitadores de talleres del centro de desarrollo de La Ermita y una entrevista a través de conceptos ordenadores.

En este Capítulo debido a la situación que actualmente estamos viviendo con la pandemia del **COVID-19** debimos quedarnos en casa y no fue posible hacer trabajo de campo para realizar entrevistas y focus-group de manera presencial, sin embargo re realizaron virtualmente a través de plataformas digitales, así mismo, para poder analizar e identificar los públicos objetivo de este proyecto en la colonia la Ermita, también se tenía planeado llevar a cabo una presentación de teatro callejero en las canchas del centro de desarrollo y parques, realizando encuestas de salida y pequeñas entrevistas de salida a los asistentes, observando también el comportamiento de los públicos asistentes y características de los mismos, esto, con el apoyo de chicos de servicio social



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

de la licenciatura en artes escénicas de la Universidad de Guanajuato, sin embargo no podrá realizarse esta actividad, por las condiciones de la pandemia del **COVID-19**, por lo tanto cuando se encuentre la ciudad en condiciones de realizar este tipo de actividades, se buscará realizar las presentaciones de teatro callejero en un espacio público de la Ermita, para poder observar el comportamiento de los públicos asistentes.

Es de gran importancia realizar el Focus-Group con los talleristas del centro de desarrollo de la colonia la Ermita, realizándose a cabo dicha reunión de manera virtual por zoom, debido a las condiciones de aislamiento generadas por la pandemia, para poder analizar y observar las respuestas y el comportamiento de talleristas llevando un registro adecuado, así también se realizaron encuestas, adaptándose a la modalidad virtual, mediante la plataforma de Survey Monkey, vinculada a WhatsApp, siendo ésta red social de fácil acceso para la comunidad.

El punto de partida para desarrollar una metodología que genere el análisis de las estrategias para transformar la realidad social y cultural de la Ermita, mediante talleres de teatro comunitario callejero, es definir la logística para poder determinar los alcances de esta investigación en base al objetivo general y los particulares, adecuando ésta problematización desarrollada desde un cuadro metodológico (Tabla A1), mediante el desarrollo de conceptos teóricos ordenadores, considerados como los más adecuados dentro del marco teórico.

Las pautas para iniciar el análisis de la información desarrollada en el marco teórico, es primordial, para categorizar la información siguiendo las **5 secciones de la guía de entrevista** que surgieron de los **conceptos ordenadores. (Tabla A2)** (Reguant M. y Martínez F., 2014).

Se trabajan los conceptos más importantes dentro de un proceso de operacionalización de conceptos/variables, exponiendo así su importancia, utilidad, definición y proceso de elaboración.

Se trata entonces, de facilitar el proceso lógico, necesario para la elaboración de un instrumento que nos ayude a generar un diagnóstico con los instructos y conceptos investigativos dentro de un ámbito socio cultural, desde el punto de vista procedimental, la operativización se ubica en las



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

primeras fases de la investigación, al igual que la delimitación del tema, depurando, no solo el concepto teórico, también los correlatos empíricos que permitirán recoger evidencias para el análisis de datos que nos permitan dar respuesta a las preguntas formuladas en el problema de investigación. (Reguant y Martínez, 2014)

El primer concepto ordenador derivado del objetivo principal de esta investigación fue **el teatro callejero**: manifestación espectacular que ocupa el espacio urbano, que invade los sitios de la ciudad, es una forma teatral que siempre implica una resignificación de los sentidos de la calle, y del uso social de este espacio de acuerdo con André Carreira y Antonio Vargas (2005).

La **estrategia 1** generada es revisar los talleres que se están llevando a cabo en el centro de desarrollo de la Ermita y si se tiene contacto con la gerente del centro, se puede realizar el acercamiento con los talleristas y los alumnos de esos talleres, de los cuales ninguno es de teatro.

Revisar si se han realizado eventos de teatro callejero en la Ermita y en la ciudad de León.

La **meta 1** generada de esta estrategia resultó ser: el obtener el resultado del análisis realizado, para determinar la posibilidad de implementar un taller de teatro callejero en el centro de desarrollo de la Ermita.

Por lo tanto, es importante abordar el concepto al realizar el focus-group, la entrevista y las encuestas.

El segundo concepto ordenador es **Comunidad vulnerable**: son grupos sociales y personas en condición de desventaja y rezago social. Plan Nacional de Desarrollo (2018). Dicho concepto surge del objetivo particular que dice; Analizar las estrategias políticas del Municipio en el fomento de actividades artísticas y culturales, identificando el contexto, ubicación del proyecto y población objetivo, de acuerdo con sus necesidades culturales y vulnerabilidad social.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

La estrategia 2 que se produce es revisar las actividades del centro cultural de león, en el plan de gobierno del Estado de Guanajuato 2018-2024 y el plan de gobierno de la ciudad de león 2018-2021.

La Meta 2 es determinar la inexistencia de un diagnóstico de actividades culturales y artísticas en la Ermita.

El tercer concepto ordenador es la **identidad colectiva**: “La creatividad y la persuasión son básicas en el desencadenamiento de interés de la comunidad por el patrimonio cultural, como la auto - comprensión con respecto a su identidad cultural, la confianza y la autoestima” Eagleton (2001). Que surgió del **objetivo particular**: Analizar las características y antecedentes del teatro callejero desde sus orígenes prehispánicos hasta el siglo XX en México, sus aportaciones y/o consecuencias socioculturales.

Del cual surge **la estrategia 3**, investigar cómo se ha definido el concepto de teatro callejero, sus aportaciones y/o consecuencias socioculturales. De donde se obtiene la **Meta 3** que es la realización de un **marco teórico**.

El cuarto concepto ordenador es la **inclusión Social**: “Proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural mejorando su calidad de vida y bienestar en la sociedad en la que ellos viven”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, (2015-2030). Obtenido del **objetivo particular** que propone analizar la relación del teatro callejero con el teatro comunitario para generar inclusión social y transformación de la realidad comunitaria.

Así mismo tenemos como resultado **la estrategia 4**: observar e investigar, cómo se llevan a cabo la producción de acciones creativas y desarrollo de talentos, considerando los resultados obtenidos de proyectos similares en el país y el extranjero.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Cómo respuesta a esta estrategia se tiene **la meta 4**: Justificar la implementación de un taller de teatro callejero y comunitario.

El quinto concepto ordenador y el más importante para este apartado de la investigación es el **Interés:**” Una comunidad sigue en constante transformación y consecuentemente se puede producir el interés por medio del teatro, hacia la identidad, los valores y la autoestima, encontrando los vacíos de su propia narrativa”. Mercado C. (2016). Resultado del **objetivo particular** que señala lo siguiente: Observar y registrar el desencadenamiento de interés de la comunidad por la cultura y el arte mediante entrevistas semiestructuradas y otras herramientas como focus-group, siendo esto necesario para llevar a cabo **la estrategia 5**, de tener acercamiento con los talleristas y alumnos del centro de desarrollo de la Ermita de forma virtual, así como buscar el hacer por lo menos una entrevista con algún artista de teatro callejero en la ciudad para conocer sus puntos de vista y sus experiencias en casos similares, se buscarán nuevas herramientas para enfrentar el aislamiento producido por la pandemia del COVID-19, surgiendo así **la meta 5**: Obtener resultados cualitativos que determinen si la comunidad tiene interés por pertenecer e intervenir en un taller de teatro callejero y cuáles serían las estrategias adecuadas para atraer a la comunidad a este tipo de actividades.

4.3.1.- Instrumento aplicado a los talleristas del CECOM de la Ermita y la entrevista realizada a Gemma Quiroz (contando con su autorización para publicarla), con Preguntas generales de acuerdo con los conceptos ordenadores y las estrategias establecidas.

- 1.- ¿Qué taller imparte?
- 2.- ¿Cuánto tiempo llevan impartiendo su taller en el CECOM?
- 3.- ¿Existe un taller de teatro en el CECOM?
- 4.- ¿Cuántos alumnos tienen en su taller?
- 5.- ¿Cómo consideran la convivencia entre sus alumnos?



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

- 6.- ¿Cómo suelen integrarse los estudiantes en el taller?
- 7.- ¿Implementa alguna estrategia para ello? ¿Cuál?
- 8.- ¿Consideras que estos talleres son necesarios en la comunidad? ¿Por qué?
- 9.- ¿Qué problemáticas sociales observas entre los participantes del taller?
- 10.- ¿Qué cambios has notado en tus alumnos a partir de su participación en el taller?

Se dejará una sección para comentarios u observaciones para los talleristas.

Posteriormente se realizarán las encuestas a la comunidad de la Ermita mediante un instrumento diseñado y dirigido adecuadamente.

4.3.2.- Diseño del instrumento para realizar encuestas a través de Whatsapp.

Se realizará una encuesta a través de la plataforma de Survey Monkey para facilitar el medio por el cual los habitantes de la comunidad de la Ermita tuvieran acceso, mediante la red de **WhatsApp**, debido a las limitantes sociales y el confinamiento generados por la pandemia del **COVID-19**.
(Cuestionario B1).

Colonia en la que vives _____ Edad ___ sexo _____ Escolaridad _____ Estado civil _____
Taller que estas cursando _____

1.- Elige el taller que te gustaría que se abriera en el centro de desarrollo? Actuación ___ Teatro ___
pantomima ___ Danza ___

Otro _____

2.- ¿Alguna vez has ido a ver una obra de teatro? _____ sí contestaste que no, ¿por qué?
_____ ¿Pagaste para poder verla? _____
¿cuánto estarías dispuesto a pagar? _____ ¿Te gustó? _____ ¿Por
qué? _____

3.- ¿Te gustaría ver algún cambio en tu colonia? _____ ¿cuál?



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

4.- ¿Convives con otras personas de tu colonia? _____ ¿cómo?

6.- ¿Te gustaría ser parte de ese cambio? _____ ¿Cómo lo harías?

En seguida se compartieron los siguientes videos:

<https://www.youtube.com/watch?v=U6o3GPr1hRU&feature=youtu.be>

https://www.youtube.com/watch?v=3uZU_itycepw

y se respondió la segunda encuesta que presento a continuación:

Observa el video y contesta las siguientes preguntas. **(Cuestionario B2).**

1.- ¿Qué piensas acerca de este tipo de actividades como la que viste en el video?

2.- ¿Te gustaría aprender a actuar?

3.- ¿Te gustaría que se presentara algo igual en tu colonia?

¿Por qué?

4.- ¿Te gustaría formar parte de un taller que incluyera estas actividades?

Agrega aquí tus comentarios y sugerencias.

El resultado de estas encuestas deberá analizarse para su interpretación.

4.4.- Recolección y análisis de datos.

Se realizó una recolección de los datos obtenidos con el focus-group, la entrevista y las encuestas, obteniendo una serie de datos cuantificados y analizados para posteriormente conocer los resultados de dicho análisis.



4.4.1.- Análisis de la transcripción del Focus-group entre capacitadores de talleres en el CECOM (centro comunitario) de la Ermita, por Zoom y la entrevista con un Artista que ha realizado eventos de teatro callejero en León, Guanajuato:

Se realizó focus-group con 5 talleristas del CECOM, las cuales respondieron a 10 preguntas programadas partiendo de **5 conceptos teóricos ordenadores** que determinan cada uno, estrategias de aproximación empírica, es decir, acercarnos a los espacios, instituciones, e informantes en general con quienes se interactúa para recabar la información directa que se requiere.

Se analizó la información del Focus-group respecto a las preguntas planteadas por Zoom, separando dicho análisis por secciones de acuerdo con cada uno de los conceptos ordenadores, mediante fragmentos representativos en las respuestas de los entrevistados.

A continuación, se presenta el desarrollo de la **tabla de conceptos ordenadores de estrategias** dando seguimiento a las respuestas obtenidas del focus-group y la entrevista.

A. Categorización de la información:

En Focus-group con talleristas del CECOM (Centro Comunitario) de la Ermita (siguiendo las secciones de la guía de entrevista).

Sección 1. Teatro callejero

Este concepto no se abordó en la entrevista a los talleristas, ya que ninguno de ellos imparte un taller relacionado con esta actividad, solo se preguntó si ¿existe un taller de teatro?

Se abordará el concepto en las encuestas a los alumnos de los talleres y vecinos de la Ermita, sin embargo, se realizó un focus-group con las talleristas.

Solo se obtuvieron estas respuestas de las 4 talleristas entrevistadas.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

1.- “No hay clases de teatro, solo de danza en las tardes...”

2.- “Y de dibujo...”

Sección 2. Comunidad vulnerable

Fragmentos representativos de las respuestas de los entrevistados.

1.- “Toman clases a precios accesibles para ellos...hay chicos con depresión que van a clases y han cambiado mucho”

2.- “Los talleres les han ayudado para aprender un oficio...”

3.- “Las señoras se des estresan de los problemas de la casa y los hijos”

Sección 3. Identidad colectiva

Fragmentos representativos en las respuestas de los entrevistados.

1.- “Van personas de otras colonias de los alrededores...”

2.- “Es un lugar de recreación donde la gente va y se conoce y hace amigos...”

3.- “Hay tantas cosas que darse unos a otros...es padre que exista este tipo de lugares donde podemos dar y es bonito dar lo que sabes, yo vivo en esta colonia...”

Sección 4. Inclusión social

Fragmentos representativos en las respuestas de los entrevistados.

1.- “Ahorita con la pandemia el CECOM (centro comunitario) no para, sigue trabajando con clases virtuales y les está yendo muy bien...”



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

2.- “Cuando tenían clases de box, el maestro permitía que existieran chicos que no podían pagar y no les cobraba”

3.- “En los cursos de verano, estuvimos grabando videos para después pasarlos en determinados horarios por televisión”

Sección 5. Interés por el teatro

Fragmentos representativos en las respuestas de los entrevistados.

1.- “Los talleres que hay son de oficios y algunos de deportes, pero teatro no tiene el CECOM”

2.- “El taller de dibujo está muy bonito y hay más niños ahí”

En entrevista con la Artista teatral Gemma Quiroz Sánchez (contando con su autorización para publicarla).

Sección 1. Teatro callejero

Este concepto en las respuestas (Gemma Quiroz).

1.- “El teatro de calle tiene otras cualidades, como la disciplina, que si no te capacitas no vas a tolerar trabajar en calle”

2.- “El teatro de calle es un espectáculo que va a abarcar un formato grande, desde la preparación física del actor como la producción y desde el discurso que vas a dar en calle”

3.- “Un formato específico para calle, son grandes producciones, entrenan diario, arman toda una dramaturgia para calle, la gente se acerca y se va maravillado de lo que ve...”

Sección 2. Comunidad vulnerable

Fragmentos representativos en las respuestas (Gemma Quiroz).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

1.- “Creo que la disciplina es un elemento súper importante en el trabajo teatral porque eso genera grupos, por que como tienen que cubrir expectativas, sacar adelante un proyecto, eso une al grupo, porque si tu fallas, todos nos vamos al hoyo, entonces eso es lo que a veces pienso que eso les hace falta a los trabajos comunitarios.”

2.- “Se piensa que el trabajo comunitario es de: ¡ahí vamos a ser buenas personas, que vamos a ayudar a la comunidad!, no va por ahí, y de hecho no sé por qué le llaman teatro comunitario y por qué hacen esas diferenciaciones, porque le dan unas connotaciones medio raras, como de vamos a ayudar y eso no lo entiendo.”

3.- “Una siguiente etapa y que se desarrolle con una persona muy comprometida con el proyecto y que haga clic con el proyecto!, porque si no haces clic con la comunidad es difícil sobrellevarlo y que hagan clic los miembros de la comunidad con él.”

Sección 3. Identidad colectiva

Fragmentos representativos en las respuestas (Gemma Quiroz).

1.- “Creo que hay otro teatro de calle que va de otra forma, que va desde una parte más de invadir el espacio, pero desde todos los aspectos, desde la producción y desde el entrenamiento y también puede ir acompañado de la reflexión y desde el discurso ¡claro!”

2.- “Creo que esta etapa de generar identidad, de generar compañerismo, si tuviera que venir de la mano de un líder de la misma comunidad, alguien que los pueda convocar, que los jale y los invite a formar parte del grupo, como apoyo.”

3.- “Les va a ayudar como seres humanos, yo creo que ahí es donde la disciplina ayuda, en el trabajo físico que se requiere y el sentido de responsabilidad.”

Sección 4. Inclusión social

Fragmentos representativos en las respuestas (Gemma Quiroz)



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

- 1.- “yo creo que ahí es donde se da la transformación, ¡cuándo modificas hábitos de la persona, el teatro definitivamente lo hace!, tiene características de disciplina, de compañerismo, de generar grupos, de generar cohesión, porque si no, no se podría hacer.”
- 2.- “Creo que es una buena herramienta, para estimular a la comunidad, no solo pensar que se hace porque no hay un espacio adecuado, sino porque se sabe de todos los beneficios que tiene.”
- 3.- “Esto de salir a la calle, ayuda a estar más visible para las personas, a que estén más cerca de las personas y a parte que no necesitas un teatro, aprovechar los espacios que están (espacios públicos) para generar ese teatro de calle, pero pensando que tiene todos estos beneficios.”

Sección 5. Interés por el teatro

Fragmentos representativos en las respuestas (Gemma Quiroz).

- 1.- “Creo que en todas partes del país hay gente con este ímpetu de hacer teatro, que no cuenta con el espacio o que a veces no sabe que existe, pero siempre va a haber gente que nace con estas cualidades, y que encuentra en el teatro una manera de explotarlo.”
- 2.- “Imagínate que belleza sería que ya se generarán su propio grupo de teatro, imagínate que ya se lograra eso, yo creo que eso lleva muchos años, pero no creo que sea imposible.”
- 3.-” Se necesita una educación de fondo, una educación que venga desde antes de llegar con esto, para entenderlo, si uno desde su colonia en su propia ciudad no hace comunidad y uno quiere llegar y hacer comunidad con otros, ¿cómo qué no? hay que entender la lógica del vivir cotidiano.”



B. Codificado de fragmentos de los relatos.

Siguiendo conceptos ordenadores y nuevas categorías detectadas en la aplicación de focus group en CECOM de la Ermita, a través de códigos dentro de los relatos. (Tabla A3)

1. Código: **Re significación del espacio**; Relato: “No hay clases de Teatro”.
2. Código: **Grupos Sociales en condición de desventaja**; Relato:
“En los cursos de verano, estuvimos grabando videos para después pasarlos en determinados horarios por televisión.”
3. Código: **Interés, Comunicación y dar saberes**; Relato:
“Hay tantas cosas que darse unos a otros...es padre que exista este tipo de lugares donde podemos dar y es bonito dar lo que sabes, yo vivo en esta colonia...”
4. Código: **Transformación, bienestar social y participación**; Relato:
“En los cursos de verano, estuvimos grabando videos para después pasarlos en determinados horarios por televisión.”
5. Código: **Interés por el teatro, transformación de la realidad**; Relato:
“Los talleres que hay son de oficios y algunos de deportes, pero teatro no tiene el CECOM”

Siguiendo conceptos ordenadores y nuevas categorías detectadas en la aplicación de Entrevista con Gemma Quiroz (Artista Teatral) a través de códigos dentro de los relatos. (Tabla A3)

- 1- Código: **Re significación del espacio**; Relato:
“Pensar que el teatro de calle es un espectáculo que va a abarcar un formato grande, desde la preparación física del actor como la producción y desde el discurso que vas a dar en calle.”



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

“Va desde una parte más de invadir el espacio, pero desde todos los aspectos, desde la producción y desde el entrenamiento y también puede ir acompañado de la reflexión y desde el discurso ¡claro!”

2- Código: Grupos Sociales en condición de desventaja; Relato:

“Creo que es una buena herramienta, para estimular a la comunidad, no solo pensar que se hace porque no hay un espacio adecuado, sino porque se sabe de todos los beneficios que tiene.”

“Yo creo que ahí es donde se da la transformación, ¡cuándo modificas hábitos de la persona, el teatro definitivamente lo hace!, tiene características de disciplina, de compañerismo, de generar grupos, de generar cohesión, porque si no, no se podría hacer.”

3- Código: Interés, comunicación y dar saberes; Relato:

“Creo que en todas partes del país hay gente con este ímpetu de hacer teatro, que no cuenta con el espacio o que a veces no sabe que existe, pero siempre va a haber gente que nace con estas cualidades, y que encuentra en el teatro una manera de explotarlo.”

4- Código: Transformación, bienestar social y participación; Relato:

“la disciplina ayuda, en el trabajo físico que se requiere, yo creo que ahí es donde se da la transformación, ¡cuándo modificas hábitos de la persona, el teatro definitivamente lo hace!, tiene características de disciplina, de compañerismo de generar grupos, de generar cohesión...”

5- Código: Interés por el teatro, transformación de la realidad; Relato:



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

“Imagínate que belleza sería que ya se generarán su propio grupo de teatro, imagínate que ya se lograra eso, yo creo que eso lleva muchos años, pero no creo que sea imposible.”

C. Interpretación (pasar de lo empírico al diálogo con el marco teórico).

Se generaron conceptos o teorías a través de relatos codificados, interpretando y corroborando mediante la observación.

1.- Re significación de los sentidos de la calle y el uso social del arte espacio.

Fuente: André Carreira y Antonio Vargas (2005), (UDESC), Teatro en la calle cómo performance invasora: ocupación de espacios y ruptura de flujos cotidianos, Brasil.

Relato Codificado del **Uso del espacio: (focus group)**

“No hay clases de teatro, solo de danza en las tardes...”

Interpretación: Lo que el informante indica es que no existe un taller de teatro en el CECOM, pero como taller artístico, existe el de danza.

En esta parte se debe trabajar en identificar si hay interés de la comunidad en un taller de teatro callejero, debido a que no lo tienen y no lo conocen.

Relato Codificado del **Uso del espacio: (Artista teatral)**

“Tiene este formato grande, donde vas a abarcar un espacio urbano, que no es un espacio chiquito, pensar que el teatro de calle es un espectáculo que va a abarcar un formato grande, desde la preparación física del actor como la producción y desde el discurso que vas a dar en calle.”

Interpretación: El informante se refiere al teatro de calle como una forma de invadir el espacio, pero desde varios aspectos, desde la producción y el entrenamiento y también puede ir acompañado de la reflexión, desde el discurso.

2.- Rezago social y Transformación de la realidad social.

Fuente: Zaldumbide P.C. y Briones A. (2014), México: Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo, Colección Intersecciones. Pp. 9-15. Y CONEVAL, Informe de pobreza y evaluación 2020. León, Guanajuato.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Relato Codificado de **grupos sociales en condición de desventaja: (focus group)**

“Toman clases a precios accesibles para ellos...”

“Hay chicos con depresión que van a clases y han cambiado mucho”

Interpretación: El informante quiso enfatizar el interés de los talleristas por incluir a todos incluso si no puede pagar.

Su aportación no sólo sirve como medio para afrontar una cultura en crisis económica, sino también para enfrentar las situaciones de violencia y apoyar a las personas con familias disfuncionales.

Relato Codificado de **grupos sociales en condición de desventaja: (Artista teatral)**

“Creo que en todas partes del país hay gente con este ímpetu de hacer teatro, que no cuenta con el espacio o que a veces no sabe que existe, pero siempre va a haber gente que nace con estas cualidades, y que encuentra en el teatro una manera de explotarlo.”

Interpretación: “Es una buena herramienta, para estimular a la comunidad. Ayuda no sólo como medio para afrontar una cultura en crisis económica sino también las situaciones de violencia.”

3.- Identidad.

Fuente: Eagleton, T. (2001). La idea de cultura, Barcelona: Paidós. Pp11-81.

Relato Codificado de **interés por la comunicación (dar saberes): (focus group)**

“Hay tantas cosas que darse unos a otros...es padre que exista este tipo de lugares donde podemos dar y es bonito dar lo que sabes, yo vivo en esta colonia...”

Relato Codificado de **interés por la comunicación (dar saberes): (Artista teatral)**

“Creo que esta etapa de generar identidad, de generar compañerismo, si tuviera que venir de la mano de un líder, alguien que los pueda convocar, que los jale y los invite a formar parte del grupo, como apoyo.”



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Interpretación: Expresan su interés por la comunidad y su gusto por compartir sus conocimientos a su propia comunidad y el desencadenamiento de interés en la comunidad y la auto comprensión con respecto a su identidad cultural.

4.- Proceso de transformación cultural:

Fuente: Droz Blanco León, (enero-julio 2010). Teatro Comunitario: Experiencia Teatral vivida en la Comunidad, Parroquia San Pedro, Caracas.

Relato Codificado de **Transformación, bienestar social y participación: (focus group)**

“En los cursos de verano, estuvimos grabando videos para después pasarlos en determinados horarios por televisión”.

Interpretación: La intención de la entrevistada es enfatizar su preocupación por continuar con estos procesos a pesar de la pandemia.

De acuerdo con lo que dice Droz, si se genera un modo de participación social, será de gran importancia el proceso de transformación cultural, considerando como herramienta la pedagogía.

Relato Codificado de **Transformación, bienestar social y participación: (Artista teatral)**

“La disciplina ayuda, en el trabajo físico que se requiere, yo creo que ahí es donde se da la transformación, ¡cuándo modificas hábitos de la persona, el teatro definitivamente lo hace!, tiene características de disciplina, de compañerismo de generar grupos, de generar cohesión...”

“Se necesita una educación de fondo, una educación que venga desde antes de llegar con esto, para entenderlo, si uno desde su colonia en su propia ciudad no hace comunidad y uno quiere llegar y hacer comunidad con otros, ¿cómo qué no? Hay que entender la lógica del vivir cotidiano”

Interpretación: Expresa su interés por que la comunidad se transforme y desarrollen esta actividad solos en un futuro.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

5.- Interés por el teatro:

Fuente: Mercado C. (2016), Buenos Aires: Arte y transformación social en Buenos Aires, Análisis de una actuación cultural de teatro comunitario, Universidad de Buenos Aires: cuadernos de antropología social.

Relato Codificado de **Interés por el teatro transformación de la realidad: (focus group)**

“Los talleres que hay son de oficios y algunos de deportes, pero el de teatro no tiene el CECOM”.

Relato Codificado de **Interés por el teatro transformación de la realidad: (Artista teatral)**

“Creo que en todas partes del país hay gente con este ímpetu de hacer teatro, que no cuenta con el espacio o que a veces no sabe que existe, pero siempre va a haber gente que nace con estas cualidades, y que encuentra en el teatro una manera de explotarlo.”

“Imagínate que belleza sería que ya se generarán su propio grupo de teatro, imagínate que ya se lograra eso, yo creo que eso lleva muchos años, pero no creo que sea imposible.”

Interpretación: Se debe buscar que la comunidad siga en constante transformación y consecuentemente se puede producir el interés por medio del teatro, hacia la identidad, los valores y la autoestima.

4.4.2.- Sistematización de la información obtenida en las encuestas y entrevistas realizadas a los vecinos y usuarios de los talleres, identificando la población con interés por integrarse a un taller de teatro callejero.

La muestra requerida es de **41 encuestas**, de acuerdo con el número de habitantes (11,689 habitantes, INEGI 2015) de la colonia la Ermita, de acuerdo con el cálculo obtenido de la aplicación de Survey Monkey. (Imagen 1)

El **95%** de los encuestados respondieron que **si les gustaría** que se presentara un evento de **teatro callejero en su comunidad**. (Gráfica, G1).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Al **85%** de los encuestados **le gustaría formar parte de un taller de teatro callejero**. (Gráfica, G2).

Al darles la opción de elegir entre 4 diferentes talleres el inscribirse a un taller, el **35.71%** eligió el **taller de teatro**, siendo esta opción una de las de mayor porcentaje. (Gráfica, G3).

Al **80%** de los encuestados les gustaría **aprender a actuar**. (Gráfica, G4).

4.5.- Registro de los resultados obtenidos del análisis de las estrategias para transformar la realidad social y cultural de la Ermita, mediante los talleres existentes.

Su aportación no sólo sirve como medio para afrontar una cultura en crisis económica, sino también para enfrentar las situaciones de violencia y apoyar a las personas con familias disfuncionales.

Pueden expresar su interés por la comunidad y su gusto por compartir sus conocimientos, desencadenando a su vez este interés en su propia comunidad, generando la transformación y el auto reconocimiento con respecto a su identidad cultural.

Se debe buscar que la comunidad siga en constante transformación y consecuentemente se puede producir el interés por medio del teatro, hacia la identidad, los valores y la autoestima.

4.6.- Registro el desencadenamiento de interés de la comunidad por el teatro callejero y otros talleres culturales y artísticos.

Se debe trabajar en identificar el interés de la comunidad en un taller de teatro callejero, debido a que no lo conocen.

De acuerdo con lo que dice Droz, si se genera un modo de participación social, será de gran importancia el proceso de transformación cultural, considerando como herramienta la pedagogía.

Por lo tanto, en las encuestas realizadas por WhatsApp, al 85% de los encuestados le gustaría formar parte de un taller de teatro callejero. (Formato B2).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

La conformación del equipo comprende básicamente la identificación de actores claves que tienen vinculación con el proyecto y la definición del rol y de las responsabilidades y compromisos a ser asumidos por cada uno. Esto implica considerar a la planeación del proyecto cultural como un proceso colectivo. (Sánchez N. A. y Chaves Z. A. P., 2014, p.6).

Lo ideal sería iniciar con una primera etapa de difusión, mostrarle a la comunidad de que se trata este tipo de proyecto, presentando esporádicamente durante dos, tres meses, unas 3 o 4 presentaciones con un grupo de teatro callejero que sea muy bueno y profesional, para atraer su atención y presenciar cómo es una actividad de estas características desarrollada por un grupo de teatro callejero con experiencia.

Al relacionar con la experiencia estética de una actividad cultural como lo es el teatro callejero, con el reconocimiento y reflexión personal, desarrollándose en espacios públicos, se convierte en una nueva aventura cultural para la comunidad.

Así mismo pudimos identificar que el municipio de León cuenta con un programa de espectáculos artísticos que, sin embargo, carece de una política estructurada de identificación, incentivos y medidas de apoyo a las pequeñas industrias culturales y tampoco está enfocada a beneficiar a las comunidades que no tienen acceso a eventos culturales y artísticos. Existen estudios insuficientes dedicados a las identidades culturales de León, al estudio de las prácticas y hábitos de la sociedad en relación con la oferta cultural y artística de la ciudad y faltan programas culturales y artísticos dirigidos a los grupos vulnerables, así mismo es evidente la ausencia de un diagnóstico dirigido a proyectos culturales en comunidades vulnerables y mucho menos proyectos de talleres de teatro callejero.

La Ermita es considerada una de las comunidades vulnerables que reflejan una crisis cotidiana en cuanto a violencia de género, la desigualdad y la migración, que, para llegar a una relación armoniosa y pacífica entre las personas, el teatro callejero ayuda no sólo como medio para afrontar una cultura desconfiada o acautelada por la violencia, la intolerancia y el miedo, sino como una forma de introducir valores.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Por tanto, el interés de investigar y analizar teorías en torno al teatro callejero, con el objeto de proponer el desarrollo de un proyecto que permita reflexionar sobre la utilidad de impulsar el teatro en esta comunidad urbana en León, Guanajuato, siendo de suma importancia para generar una dinámica interna, arrancando desde la Ermita, se extiende, se conecta y se proyecta a la ciudad, en una interacción dinámica entre lo local y lo global, transformando los territorios en donde se desarrollan, enriqueciendo en el compartir y en la creación de un tejido social transformado a la par de su realidad social. Su aportación no sólo sirve como medio para afrontar una cultura en crisis económica, sino también para enfrentar las situaciones de violencia y apoyar a las personas con familias disfuncionales, expresando el interés por la comunidad.

La gestión de los proyectos culturales se puede concebir como un proceso constante, continuo y sistemático de planeación, ejecución, comunicación, construcción de viabilidad y evaluación de las actividades del proyecto, destinadas a generar resultados que se dirigen a ampliar las oportunidades y las capacidades de los miembros de una comunidad, para transformarse en sujetos de su propio desarrollo. Sánchez y Chaves (2014, p. 47).

Después de realizar esta investigación podremos concluir que es factible proponer un taller de teatro callejero en la comunidad de la Ermita, siempre y cuándo se lleve un registro de los resultados obtenidos del análisis de las estrategias y desencadenamiento de interés de la comunidad por el teatro callejero, a través de una propuesta en la que como primera etapa, se muestren a la comunidad de la zona en cuestión, varias presentaciones de teatro callejero con un grupo profesional, durante 3 meses, una presentación por mes, antes de aplicar el taller. Posteriormente si se logra generar el interés en la comunidad se desarrollaría la propuesta del taller de teatro callejero cómo se muestra a continuación.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

75

***PROPUESTA DE GESTIÓN, PROYECTO CULTURAL DE
TALLER DE TEATRO CALLEJERO EN LA ERMITA***

3 sesiones de 2 horas a la semana, durante 12 meses, siendo un total de 288 horas

Objetivos específicos del Taller

Desarrollar la expresión corporal para conocer el cuerpo y sus posibilidades como instrumento para su desarrollo personal y como herramienta de conexión con el medio en que se desenvuelve el sujeto.

Interpretar los mensajes corporales enviados por los demás favoreciendo la comunicación interpersonal.

Desarrollar la expresión oral para mejorar la interrelación con el medio y ayudar a una mejor y más positiva resolución de conflictos. Potenciar el autoconocimiento.

Actividades

Ejercicios de comunicación y desinhibición que propicien un ambiente de compañerismo.

Entrenamiento Actoral para el cuerpo (expresión corporal).

Entrenamiento actoral para voz.

Taller de máscaras, títeres, pelucas y otros elementos creativos.

El uso del espacio de calle como escenario.

Desplazamientos, ritmo, acción-reacción, improvisaciones.

Uso de utilería, vestuario, escenografía, iluminación y maquillaje.

Estas actividades se llevarán a cabo de la siguiente manera:

1.- Ejercicios de comunicación y desinhibición que propicien un ambiente de compañerismo.

Esta actividad es de suma importancia al inicio del taller (las primeras 3 sesiones) para generar integración de los participantes (6 horas), también se considerarán en conjunto con las demás actividades conforme se vaya avanzando en cada tema.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

2.- Entrenamiento Actoral para el cuerpo (expresión corporal).

Se programará una sesión por semana durante los 12 meses del taller inicial, desarrollando el entrenamiento corporal dentro de la actuación, facultando el cuerpo para expresarse de tal manera que se logre la interpretación de mensajes, transformando el cuerpo en un instrumento que favorece la comunicación interpersonal con el público. (96 horas)

3.-Entrenamiento actoral para voz.

Se llevará a cabo en 25 sesiones, una sesión cada 2 semanas, durante los 12 meses, entrenando en el control y manejo vocal a los actores, como instrumento que no solo comunica, sino que también transmite emociones. (50 horas)

4.-Taller de máscaras, títeres, pelucas y otros elementos creativos.

Se realizará en 10 sesiones intercaladas durante los 12 meses, según las necesidades y/o avances de los participantes del taller para desarrollar las habilidades necesarias, para hacer uso de estos elementos. (20 horas) también se considerarán en conjunto con las demás actividades conforme se vaya avanzando en cada tema.

5.- El uso del espacio de calle como escenario.

Se programarán 38 sesiones intercaladas por semana durante los 12 meses del taller inicial, de acuerdo con los avances que hayan mostrado los participantes del taller para desarrollar las habilidades necesarias, para hacer uso de la calle como escenario. (76 horas) también se considerarán en conjunto con las demás actividades conforme se vaya avanzando en cada tema.

6.- Desplazamientos, ritmo, acción-reacción, improvisaciones.

Se realizará en 10 sesiones intercaladas durante los 12 meses, sobre todo para que los participantes del taller logren desarrollar las habilidades necesarias para improvisar. (20 horas)



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

También se considerarán en conjunto con las demás actividades conforme se vaya avanzando en cada tema, los desplazamientos, ritmo, acción-reacción.

7.- Uso de utilería, vestuario, escenografía, iluminación y maquillaje.

Se realizará en 10 sesiones intercaladas durante los 12 meses, según las necesidades y/o avances de los participantes del taller para desarrollar las habilidades necesarias, para hacer uso de estos elementos. (20 horas) también se considerarán en conjunto con las demás actividades conforme se vaya avanzando en cada tema.

Recursos

Salón con un espejo de 1.90 x 3.00 m en pared

Tapetes para yoga y Área jardinada (con pasto)

Equipo de sonido o bocina

Guiones cortos de teatro

Hojas de papel, lápiz o pluma, colores, cartulinas, pegamento, tijeras y vendas de yeso.

Aro de luz.

Proyección de fondos del taller de teatro callejero.

Meta: Recaudar 200 mil pesos durante el período de un año, mediante el apoyo de donantes individuales, empresas, convocatorias nacionales y becas.

Objetivo: Recaudar 247 mil de pesos con apoyo de instituciones gubernamentales ó becas de investigación.

Estrategia: Recaudar 200 mil pesos y/o 400 mil pesos a través de los programas del FONCA y PAICE y 47 mil pesos por medio de empresas o instituciones Municipales, mediante las siguientes actividades de gestión.



ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Actividad 1. Diseño y redacción de material promocional para ingresar a la convocatoria del FONCA.

Actividad 2. Diseño y redacción de material promocional para ingresar a la convocatoria del PAICE.

Actividad 3. Diseño y redacción de material promocional para la presentación ante empresas y municipio.

Actividad 4. Confirmar envíos, atención a preguntas y citas.

Utilizando las siguientes herramientas de monitoreo y evaluación:

1. Generar un listado de características de posibles plataformas llenado de formatos de solicitud y armado de convocatoria. (Contenido inserto en plataforma)
2. Generar un listado de características de posibles plataformas llenado de formatos de solicitud y armado de convocatoria. (Contenido inserto en plataforma)
3. Directorio de potenciales empresas e instituciones municipales -Listado de envío por email -Listado de envío WA y SMS -Listado de envíos recibidos y rechazados. (Se envía Proyecto)
4. Directorio de contactos - Número de llamadas hechas, mensajes y citas confirmadas - Número de propuestas enviadas. (Número de citas confirmadas y realizadas, llamadas realizadas, montos aprobados y recibidos.)

Nota: Se anexa calendario de convocatorias 2022. (Tabla T1)



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Análisis de flujo de caja del proyecto (Ingresos y flujo de efectivo). (Tabla T2)

En esta tabla se registran los ingresos y gastos contemplados para las presentaciones de teatro callejero en espacios públicos de la comunidad de la Ermita y el proyecto del taller de teatro callejero en el centro de desarrollo de la colonia la Ermita en León, Guanajuato, además se generó un cronograma de las actividades presupuestadas de acuerdo al flujo de efectivo. (ver tablas T3 y T4)

ESPECTATIVAS DEL PROYECTO

Los resultados que se esperan de este taller son de formación e integración de los alumnos para realizar en conjunto presentaciones en las plazas y jardines de manera disruptiva y generarlo en cualquier espacio de la calle, de tal forma que puedan desarrollar esta experiencia artística y transformarla en una actividad cultural de reflexión, auto comprensión y reconocimiento personal hacia la identidad, los valores y la autoestima.

Desde un enfoque integral se entiende por diseño del proyecto cultural a la sistematización documental de los acuerdos generados por los participantes en torno a la problemática que desean transformar, los objetivos que quieren alcanzar y la operatividad de la propuesta de acción a seguir para su logro, cumpliéndose dichos objetivos y satisfecha su operatividad se puede determinar que ha cumplido satisfactoriamente, sin embargo deberá mantenerse vigente para poder ser un proyecto completo y factible.

Por lo tanto, dicho proyecto deberá ser parte de un proyecto de tesis para posgrado ya sea de Maestría o Doctorado.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

CONCLUSIONES FINALES.

Por lo tanto, si el Municipio de León no cuenta con un programa estructurado ni con una política estructurada de identificación, incentivos y medidas de apoyo a las pequeñas industrias culturales. Tampoco existen estudios suficientes dedicados a las prácticas y hábitos de la sociedad con relación a la oferta cultural y artística de la ciudad y faltan programas culturales y artísticos dirigidos a los grupos vulnerables en la zona de la Ermita. IMPLAN (2017 y 2018).

Dando como resultado el análisis de las políticas públicas en torno al teatro callejero, con el objeto de proponer el desarrollo de un proyecto que permita reflexionar sobre la utilidad de impulsar el teatro en una comunidad urbana determinada, en este caso, en la colonia La Ermita, en León, Guanajuato, se puede concluir que la conceptualización del teatro callejero desarrollado en colonias o comunidades vulnerables, se debe interpretar como inexistentes y que son el resultado de una planeación que no presenta un diagnóstico específico.

El teatro ha sido una influencia artística e importante con el pasar de los años que se ha ido modificando y adaptando de acuerdo a las necesidades sociales, políticas y económicas, dejando un precedente importante en la historia del ser humano en consecuencia, el teatro callejero normalmente se ha desarrollado de forma comunitaria, como una forma de expresión, como protesta social y/o política. Este arte comunitario aparece como una opción, vislumbrando una posibilidad de restauración del tejido social, al incorporar a la sociedad a prácticas que le permitirán conservar y reforzar su identidad colectiva, expresar sus inquietudes, sus retos y sus aspiraciones.

El **teatro callejero**, cuyos orígenes se encuentran en los sectores históricos vulnerables, y cuya práctica ha sido relacionada con el fomento de valores de **comunidad** ha sido algo fundamental con el reconocimiento y la inclusión social. Siguiendo esta línea y fusionando ambos conceptos y no se deberían identificar por separado.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Una gran cantidad de grupos y proyectos relacionados con el teatro comunitario callejero, enfrentan la posibilidad de restaurar el tejido social y la inclusión social, al incorporarse a la comunidad, permitiéndose conservar su identidad colectiva, siendo de gran importancia para esta investigación. Siendo éste el punto medular para lograr como **gestor cultural** que la comunidad siga en constante transformación y consecuentemente se pueda producir el interés utilizando como medio de expresión artística el teatro callejero.

Así pues, al llevar a cabo la metodología que generó el desarrollo de un diagnóstico, analizado territorial, sectorial y culturalmente, identificando la problemática socio-cultural que da origen al diagnóstico para desarrollar el proyecto cultural de teatro callejero, después de los resultados obtenidos en el análisis de estrategias y la aplicación de los instrumentos a través de conceptos ordenadores clave, para encuestas a usuarios y vecinos de la zona, un focus-group entre capacitadores de talleres del centro de desarrollo y una entrevista a una actriz y directora de teatro callejero, podemos concluir que la delimitación del tema, depurando, no solo el concepto teórico, también los correlatos empíricos que permitieron recoger evidencias para el análisis de datos, los cuales nos arrojaron que los talleristas expresan su interés por la comunidad y su gusto por compartir sus conocimientos a su propia comunidad.

Así también se obtuvo en la sistematización de los resultados de las encuestas que el 95% de los encuestados respondieron que si les gustaría que se presentara un evento de teatro callejero en su comunidad. (Gráfica, G1). Al 85% de los encuestados le gustaría formar parte de un taller de teatro callejero. (Gráfica, G2). Al darles la opción de elegir entre 4 diferentes talleres el inscribirse a un taller, el 35.71% eligió el taller de teatro, siendo esta opción una de las de mayor porcentaje. (Gráfica, G3). Al 80% de los encuestados les gustaría aprender a actuar. (Gráfica, G4).

Después de realizar este análisis de resultados, podemos concluir que dicho diagnóstico muestra la factibilidad de proponer la gestión de un taller de teatro callejero en la comunidad de la Ermita, siendo de interés de la comunidad como desarrollo de un proyecto cultural, siempre y



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

cuándo se lleve un registro de los resultados obtenidos del análisis de las estrategias, su aportación no sólo sirve como medio para afrontar una cultura en crisis económica, sino también para enfrentar las situaciones de violencia y apoyar a las personas con familias disfuncionales, expresando el interés por la comunidad, siendo de gran utilidad para gestores culturales, organismos públicos, privados e independientes que quieran dar continuidad a desarrollar dicho proyecto cultural como resultado del diagnóstico que se presenta en esta investigación.

Referencias

- André Carreira y Antonio Vargas (2005). (UDESC), Teatro en la calle como performance invasora: ocupación de espacios y ruptura de flujos cotidianos, Brasil.
- Andrea Sánchez Nogueira y Ángel Patricio Chaves Zaldumbide (2014). Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo.
- Artículo: Actividades para llamar la atención y teatro callejero, (Enero/ 03/ 2012), ONU Mujeres
<https://www.endvawnow.org/es/articles/1301-actividades-para-llamar-la-atencion-y-teatro-callejero.html>)
- Bloch, M. (2001). Apología para la historia o el oficio de historiador. México: FCE.Pp. 41-74.
- Crehan, K. (2004). Gramsci, cultura y antropología. Barcelona: Ediciones Bellaterra.Pp.53-87
- Coelho, Fabián (17/05/2019). "Inclusión". <https://www.significados.com/inclusion/>
- Delarue A. (1997). Análisis y crítica del espacio escénico, Tesis inédita para obtener el grado de Licenciatura en Arquitectura, Guanajuato: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Documental “tocar y luchar” fenómeno de las orquestas en Venezuela, (2011), Venezuela,

(<https://www.youtube.com/watch?v=oIGUXapsI-I>)

Eagleton, T. (2001). La idea de cultura, Barcelona: Paidós. P.p. 11-81.

El Reglamento Del Instituto Cultural De León (16/Enero/2015)

Escobedo A., Plan parcial de la zona poniente de la ciudad de León, Gto, Actualización (1993).

Gadamer, H. (2001). El problema de la conciencia histórica, Madrid: Tecnos. Pp.40-53.

Gay T. de P. (2015), Mendoza: El Caso Del Teatro Comunitario En Mendoza, Trabajo de
Investigación, Universidad Nacional del Cuyo.

Giménez, M. (2005). Teoría y análisis de la cultura. México: CONACULTA. Pp. 89-111.

Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad? (Pp13-39). En S Hall y P. Du Gay
(coord.). Cuestiones de identidad cultural. España: Amorrortu Editores.

Henríquez A. Guillermo (2003). La presentación del objeto de estudio, Cinta de Moebio,
Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Instituto Municipal de Planeación IMPLAN, (2017). Encuesta Anual para el Desarrollo. León,

Guanajuato: ENCUESTA_ANUAL_PARA_EL_DESARROLLO_2017,

(https://www.implan.gob.mx/downloads/ENCUESTA_ANUAL_PARA_EL_DESARROLLO_2017.pdf)



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Instituto Municipal de Planeación, (IMPLAN, 2018) Proyecto del Programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato. León

Guanajuato 2018-2020,

https://www.implan.gob.mx/downloads/Programa_de_Gobierno_2018-2021.pdf

Lamadrid Luis Armando y Ramos Smith Maya, (2010). El teatro profano: Reglamentación y censura. (CITRU).

Ley General De Cultura y Derechos Culturales. (DOF 19-06-2017), (DOF 29/11/2018)

Ley De Derechos Culturales Para El Estado De Guanajuato (20-abril-2018).

Lizardi A.G. (2010), México: El Teatro Callejero: Un Recurso Pedagógico Para Fomentar La Socialización En El Adolescente, Tesina, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.

Manuel Dorrego entre la Historia y la Fatalidad. Artículo, Revista: planetario. (2019)

Mercado, Camila (2017). Arte y transformación social en Buenos Aires. Análisis de una actuación cultural de teatro comunitario. Cuadernos de Antropología Social, (45),117-132. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180952930007>

Mercedes Reguant y Alvarez, Francesc Martínez-Olmo, (2014). Operacionalización de Conceptos/ Variables. Universidad de Barcelona, Barcelona, España,

México Desconocido, (07 marzo 2019), México: Artículo. Conoce La Nana, fábrica de creación



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

e innovación en la Ciudad de México.

Néstor García Canclini, (2010) El consumo cultural: una propuesta teórica, pp. 26-49.

proyecto Kabeza de zebra, (2001), Chile. <http://kabezadezebra.blogspot.com/>

Pérez Porto Julián y Gardey Ana. (2008. Actualizado: 2021). Definición del Concepto de comunidad. <https://definicion.de/comunidad/>

Reglamento Interior De La Administración Pública Municipal De León, Guanajuato.
(05/Dic/2019)

Revista planetaria. (2019), Manuel Dorrego entre la Historia y la Fatalidad. Artículo,

Ruiz B. M. (2011). El drama didáctico en el teatro evangelizador novohispano: La educación de los hijos. Universidad de Alicante, España.

Secretaría de Cultura, (18/10/2017), comunicado: Proyecto Ruelas.

Secretaría de Cultura, (marzo de 2019), México: Gobierno de México, comunicado de prensa.

Colectivo del municipio de Calvillo en Aguascalientes.

Secretaría de Cultura, (2019), comunicado.

SHCP. (2019), DIPLOMADO: PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2019. La

Unidad de Evaluación del Desempeño (UED).

Trouillot, M. R. (2011). Moderno de otro modo. Lecciones caribeñas desde el lugar del salvaje.

Tabula Rasa, 14, 79-97.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Trouillot, M. R. (2017). Silenciando el pasado. El poder y la producción de la historia. Granada,

España: Comares Historia. Pp. 1-25.

UNESCO, (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, México.

Yael Bitrán Goren, (2020). Dos reglamentos de teatro en el México decimonónico. La

construcción de una nueva civilidad, Revista Argentina de Musicología, Vol. 21 Nro. 1.

Revista POPLAB, (2021).

<https://poplab.mx/article/TrabajarperformancearrapearodecomovolarsobresepantanolamadoSanJuandeAbajo>

Sistema De información de la crítica teatral, Secretaría de cultura, *Tiempo Libre*, núm. 1000

edición especial, 8 julio 1999, pp. 20-21,

http://criticateatral2021.org/html/3cri_Bru1.html



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

TABLAS

(Tabla A1) Cuadro Metodológico.

Programas y talleres de teatro callejero en el centro de desarrollo de la colonia, La Ermita, en León, Guanajuato.				
Objetivo General	Pregunta de investigación	objetivos específicos	Preguntas específicas	Capítulo
Realizar un análisis de los programas o talleres comunitarios existentes, en la colonia La Ermita de la ciudad de León, identificando los resultados que han generado y las aportaciones que produjeron en los vecinos de la localidad proponiendo así mismo la posibilidad de implementar un taller de teatro callejero.	De que manera la implementación de programas o talleres de teatro callejero es necesario en la colonia, La Ermita, en León, Guanajuato, para generar inclusión social y transformación de la realidad comunitaria?	Análisis de las estrategias políticas del Municipio en el fomento de actividades artísticas y culturales, identificando el contexto y ubicación del proyecto de desarrollo de actividades culturales y su viabilidad social.	¿Cuáles son las políticas públicas para satisfacer las necesidades culturales y artísticas de la ciudad? ¿Por qué se eligió el centro de desarrollo de la colonia La Ermita, en León Guanajuato?	CAPÍTULO 1 Estrategias políticas para el desarrollo de programas o talleres artísticos y culturales en la colonia La Ermita, en León Guanajuato
		Investigar el concepto de teatro callejero y teatro comunitario, sus características y aplicación en comunidades analizándose sus consecuencias y beneficios.	¿Por qué se eligió el teatro callejero comunitario?	CAPÍTULO 2 Metodología del concepto de teatro callejero y teatro comunitario, a través de historias, aportaciones y/o consecuencias socioculturales
		Análisis de las características y antecedentes del teatro callejero en México y sus aportaciones y/o consecuencias socioculturales.		
		• Analizar algunos talleres de este tipo en México y el extranjero observar y registrar cómo se lleva a cabo la producción de acciones creativas y desarrollo de talentos, considerando los resultados obtenidos.	¿Cómo transformar la situación social de la comunidad? ¿Cuáles son los aprendizajes que generan las actividades creativas y desarrollo de talentos en los talleres de teatro de una comunidad?	CAPÍTULO 3 El teatro callejero - comunitario como generador de inclusión social y transformación de la realidad comunitaria
Observar y registrar el desarrollo e interés de la comunidad por el teatro callejero de los talleres culturales y artísticos.		¿Qué intereses culturales y artísticos tiene la comunidad de la Ermita?	CAPÍTULO 4 Metodología que genere el desarrollo de un diagnóstico basado en la teoría y el análisis de estrategias para transformar la realidad social y cultural de la Ermita a través de talleres de teatro comunitario callejero	
		Identificar la población objetivo (público) mediante encuestas y focus group, realizadas entre capacitaciones de talleres del centro de desarrollo de usuarios y vecinos de la Ermita.		

(Tabla A2) Tabla de conceptos ordenadores de estrategias.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

Objetivos de la investigación (general y particulares)	Conceptos teóricos ordenadores	Estrategias de aproximación empírica	Meta(s) que desea alcanzar con las entrevistas
<p>Son aquellos que enuncian lo que propone alcanzar con su investigación.</p>	<p>Son aquellos que considera adecuados en la problematización de su marco teórico (ejemplo: identidad, clase social, cultura, desarrollo, etc.).</p>	<p>Son las que define para acercarse a lo empírico, es decir: a los espacios, instituciones, e informantes en general con quienes interactúa para recabar la información directa que requiere.</p>	<p>Son aquellos resultados que espera concretar con el diseño y aplicación de sus entrevistas.</p>
		<p>La <u>pregunta guía</u> para responder este apartado, es: <i>¿cómo pienso acercarme a quienes pretendo entrevistar?</i></p>	<p>La <u>pregunta guía</u> para responder este apartado, es: <i>¿para qué me van a servir las entrevistas?</i></p>
Objetivo general	Concepto ordenador 1	Estrategia 1	Meta 1
<p>Realizar un análisis de los programas o talleres de teatro callejero - comunitario existentes, en la colonia la Ermita de la ciudad de León, identificando los resultados que han generado y las aportaciones que produjeron en los vecinos de la localidad.</p>	<p>Teatro callejero: es una manifestación espectacular que ocupa el espacio urbano, que invade los sitios de la ciudad, es una forma teatral que siempre implica la resignificación de los sentidos de la calle, y del uso social de este espacio. <i>André Carreira y Antonio Vargas (2005). (UDESC), Teatro en la calle como performance invasora: ocupación de espacios y ruptura de flujos cotidianos, Brasil.</i></p>	<p>Se revisaron los talleres que se están llevando a cabo en el centro de desarrollo de la Ermita y se tiene contacto con la Gerente del centro, la cual generará el acercamiento con los talleristas y los alumnos de esos talleres, de los cuales ninguno es de teatro.</p>	<p>Obtener el resultado del análisis realizado, para determinar la posibilidad de implementar un taller de teatro callejero en el centro de desarrollo de la Ermita.</p>



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

Objetivo particular 1	Concepto ordenador 2	Estrategia 2	Meta 2
Analizar las estrategias políticas del Municipio en el fomento de actividades artísticas y culturales, identificando el contexto, ubicación del proyecto y población objetivo, de acuerdo a sus necesidades culturales y vulnerabilidad social.	Comunidad vulnerable: son grupos sociales y personas en condición de desventaja y rezago social. <i>Plan Nacional de Desarrollo 2018</i>	Se obtuvo el plan de gobierno del Estado de Guanajuato 2018-2024 Se obtuvo el plan de gobierno de la ciudad de León 2018-2021. Se revisaron las actividades del centro cultural de León.	Determinar la inexistencia de un diagnóstico de actividades culturales y artísticas en la Ermita.
Objetivo particular 2 Investigar cómo se ha definido el concepto de teatro callejero. Analizar las características y antecedentes del teatro callejero desde sus orígenes prehispánicos hasta el siglo XX en México, sus aportaciones y/o consecuencias socioculturales.	Concepto ordenador 3 Identidad colectiva: “La creatividad y la persuasión son básicas en el desencadenamiento de interés de la comunidad por el patrimonio cultural, como la auto-comprensión con respecto a su identidad cultural, la confianza y la	Estrategia 3 Investigación relacionada con la definición del concepto de teatro callejero y sus antecedentes.	Meta 3 Realización de un marco teórico.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

	autoestima” Eagleton (2001).		
<p>Objetivo particular 3</p> <p>Analizar la relación del teatro callejero con el teatro comunitario para generar inclusión social y transformación de la realidad comunitaria.</p>	<p>Concepto ordenador 4</p> <p>Identidad colectiva: ibidem Inclusión Social: “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural mejorando su calidad de vida y bienestar en la sociedad en la que ellos viven”</p>	<p>Estrategia 4</p> <p>Se observó e investigó cómo se llevan a cabo la producción de acciones creativas y desarrollo de talentos, considerando los resultados obtenidos de proyectos similares en el país y el extranjero.</p>	<p>Meta 4</p> <p>Justificar la implementación de un taller de teatro callejero y comunitario.</p>



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

	<i>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, (2015-2030).</i>		
Objetivo particular 4	Concepto ordenador 5	Estrategia 5	Meta 5
Observar y registrar el desencadenamiento de interés de la comunidad por la cultura y el arte mediante entrevistas semiestructuradas y otras herramientas como focus group.	Interés: una comunidad sigue en constante transformación y consecuentemente se puede producir el interés por medio del teatro, hacia la identidad, los valores y la autoestima, encontrando los vacíos de su propia narrativa. <i>Mercado C. (2016), Buenos Aires: Arte y transformación social en Buenos Aires, Análisis de</i>	Se tendrá acercamiento con los talleristas y alumnos del centro de desarrollo de la Ermita de forma virtual, para realizar las entrevistas y se buscarán nuevas herramientas para enfrentar el aislamiento producido por la pandemia del COVID-19	Obtener resultados cualitativos que determinen si la comunidad tiene interés por pertenecer e intervenir en un taller de teatro callejero.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

	<p><i>una actuación cultural de teatro comunitario, Universidad de Buenos Aires: cuadernos de antropología social.</i></p>		
--	--	--	--

Taller: Teoría y técnica de la entrevista (Mtro. Jafet Alejandro Guerrero Gutiérrez) (tabla A2)

(Tabla A3): Codificado de fragmentos de los relatos (siguiendo conceptos ordenadores y nuevas categorías detectadas en la aplicación).

No.	Código	Relato
1	RESIGNIFICACIÓN DEL USO DEL ESPACIO	<p>“No hay clases de teatro, solo de danza en las tardes...” (focus group)</p> <p>“A veces creo que no se ha hecho teatro de calle en León porque no hay quien lo pague, tiene este formato grande, donde vas a abarcar un espacio urbano, que no es un espacio chiquito, pensar que el teatro de calle es un espectáculo que va a abarcar un formato grande, desde la preparación física del actor como la producción y desde el discurso que vas a dar en calle”.</p>



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

		<p>“Va desde una parte más de invadir el espacio, pero desde todos los aspectos, ¿desde la producción y desde el entrenamiento y también puede ir acompañado de la reflexión y desde el discurso claro!”. (Gemma Sánchez)</p>
2	<p>GRUPOS SOCIALES CONDICIÓN DE DESVENTAJA</p>	<p>“Toman clases a precios accesibles para ellos...hay chicos con depresión que van a clases y han cambiado mucho” (focus group)</p> <p>“Creo que es una buena herramienta, para estimular a la comunidad, no solo pensar que se hace porque no hay un espacio adecuado, sino porque se sabe de todos los beneficios que tiene”.</p> <p>“Yo creo que ahí es donde se da la transformación, ¿cuándo modificas hábitos de la persona, el teatro definitivamente lo hace!, tiene características de disciplina, de compañerismo, de generar grupos, de generar cohesión, porque si no, no se podría hacer”. (Gemma Sánchez)</p>
3	<p>INTERÉS COMUNICACIÓN DAR SABERES</p>	<p>“Hay tantas cosas que darse unos a otros...es padre que exista este tipo de lugares donde podemos dar y es bonito dar lo que sabes, yo vivo en esta colonia...” (focus group)</p> <p>“Lo ideal sería iniciar con una primera etapa de difusión, mostrarle a la comunidad de que se trata este tipo de proyecto, presentando esporádicamente durante dos, tres meses, unas 3 o 4 presentaciones con un grupo de teatro callejero que sea muy bueno y profesional, para que les atraiga y lo conozcan como debe ser un grupo de teatro callejero. Se necesita una educación de fondo, una educación que venga desde antes de llegar con esto, para entenderlo, si uno desde su colonia en su propia ciudad no hace comunidad y uno quiere llegar y hacer comunidad con otros, ¿cómo qué no? hay que entender la lógica del vivir cotidiano”. (Gemma Sánchez)</p>



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

4	INCLUSIÓN BIENESTAR SOCIAL PARTICIPACIÓN	<p>“En los cursos de verano, estuvimos grabando videos para después pasarlos en determinados horarios por televisión” (focus group)</p> <p>“Yo me acuerdo cuando salgo a calle, la alerta del cuerpo se prende y tienes que estar captando todo a tu alrededor, al perro que ladró y cómo resuelves todos estos estímulos, entonces por eso creo que también no se hace mucho teatro de calle”. (Gemma Sánchez)</p>
5	INTERÉS POR EL TEATRO TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD	<p>“Los talleres que hay son de oficios y algunos de deportes, pero teatro no tiene el CECOM” (focus group)</p> <p>“Creo que en todas partes del país hay gente con este ímpetu de hacer teatro, que no cuenta con el espacio o que a veces no sabe que existe, pero siempre va a haber gente que nace con estas cualidades, y que encuentra en el teatro una manera de explotarlo”. (Gemma Sánchez)</p>

(Tabla A4): Interpretación (pasar de lo empírico al diálogo con el marco teórico).



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

	Fuente (autor y obra)	Concepto o teoría	Relato codificado	Interpretación (original del estudiante). Algunas preguntas guía: <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Se corrobora lo que supone la teoría? ● ¿Se observa algo distinto a lo que dice la teoría? ● ¿Se descubre algo novedoso? ● ¿Lo observado podría ser interpretado de otra forma, bajo otro marco teórico o a partir de otro referente?
1	André Carreira y Antonio Vargas (2005), (UDESC), Teatro en la calle cómo performance invasora: ocupación de espacios y ruptura	RESIGNIFICACIÓN DE LOS SENTIDOS DE LA CALLE Y EL USO SOCIAL DEL ARTE ESPACIO.	USO DEL ESPACIO: “NO HAY CLASES DE TEATRO, SOLO DE DANZA EN LAS TARDES...”	LO QUE EL INFORMANTE INDICA ES QUE NO EXISTE UN TALLER DE TEATRO EN EL CECOM, PERO COMO TALLER ARTÍSTICO,



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

	de flujos cotidianos, Brasil.			EXISTE EL DE DANZA. En esta parte se debe trabajar en identificar si hay interés de la comunidad en un taller de teatro callejero, debido a que no lo tienen y no lo conocen.
2	Zaldumbide P.C. y Briones A. (2014), México: Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo, Colección Intersecciones. Pp. 9-15. Y CONEVAL, Informe de pobreza y evaluación 2020. León, Guanajuato.	REZAGO SOCIAL TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL.	GRUPOS SOCIALES CONDICIÓN DE DESVENTAJA: “TOMAN CLASES A PRECIOS ACCESIBLES PARA ELLOS... HAY CHICOS CON DEPRESIÓN QUE VAN A CLASES Y HAN CAMBIADO MUCHO”	EL INFORMANTE QUISO ENFATIZAR EL INTERÉS DE LOS TALLERISTAS POR INCLUIR A TODOS INCLUSO SI NO PUEDE PAGAR. Ayuda no sólo como medio para afrontar una cultura en crisis económica sino también las situaciones de violencia.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

3	<p>Eagleton, T. (2001). La idea de cultura, Barcelona: Paidós. Pp11-81.</p>	<p>Identidad</p>	<p>INTERÉS COMUNICACIÓN DAR SABERES:</p> <p>“HAY TANTAS COSAS QUE DARSE UNOS A OTROS...ES PADRE QUE EXISTA ESTE TIPO DE LUGARES DONDE PODEMOS DAR Y ES BONITO DAR LO QUE SABES, YO VIVO EN ESTA COLONIA...”</p>	<p>EXPRESA SU INTERÉS POR LA COMUNIDAD Y SU GUSTO POR COMPARTIR SUS CONOCIMIENTOS A SU PROPIA COMUNIDAD.</p> <p>El desencadenamiento de interés en la comunidad y la autocomprensión con respecto a su identidad cultural.</p>
4	<p>Droz Blanco León, (enero-julio 2010). Teatro Comunitario: Experiencia Teatral vivida en la Comunidad, Parroquia San Pedro, Caracas.</p>	<p>PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL</p>	<p>TRANSFORMACIÓN BIENESTAR SOCIAL PARTICIPACIÓN:</p> <p>“EN LOS CURSOS DE VERANO, ESTUVIMOS GRABANDO VIDEOS PARA DESPUÉS PASARLOS EN DETERMINADOS HORARIOS POR TELEVISIÓN”</p>	<p>LA INTENCIÓN DE LA ENTREVISTADA ES ENFATIZAR SU PREOCUPACIÓN POR CONTINUAR CON ESTOS PROCESOS A PESAR DE LA PANDEMIA.</p> <p>De acuerdo con lo que dice Droz, si se genera un modo de participación social, será de gran importancia el proceso de transformación cultural, considerando como</p>



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

				herramienta la pedagogía.
5	<p>Mercado C. (2016), Buenos Aires: Arte y transformación social en Buenos Aires, Análisis de una actuación cultural de teatro comunitario, Universidad de Buenos Aires: cuadernos de antropología social.</p>	<p>INTERÉS POR EL TEATRO</p>	<p>INTERÉS POR EL TEATRO TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD:</p> <p>“LOS TALLERES QUE HAY SON DE OFICIOS Y ALGUNOS DE DEPORTES, PERO TEATRO NO TIENE EL CECOM”</p>	<p>Se debe buscar que la comunidad siga en constante transformación y consecuentemente se puede producir el interés por medio del teatro, hacia la identidad, los valores y la autoestima.</p>

(Cuestionario B1)

Formato de cuestionario llamado: Talleres y actividades culturales en el Centro de desarrollo de la col. La Ermita. (Survey Monkey)



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

es.surveymonkey.com/r/Preview/?sm=qZ11AQektLRerat3LF_2FN_2BmCbftZrT7BjTAsBz25mrCIX9M25AGPRRjRD6xaJloq

VISTA PREVIA Y PRUEBA

Talleres y actividades culturales en el Centro de desarrollo de la col. La Ermita

* 1. 1. En qué colonia vives?

* 2. Edad:

* 3. Sexo:

* 4. Escolaridad:

* 5. Estado civil:



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

* 6. Taller que estás cursando

7. Elige el taller que te gustaría que se abriera en el centro de desarrollo.

- Teatro
- Actuación
- Pantomima
- Danza
- Otro

* 8. Cuanto estarías dispuesto a pagar para ver una obra de teatro?



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

* 9. Alguna vez haz ido a ver una obra de teatro? Te gustó?
Si tu respuesta es no, explica porque?

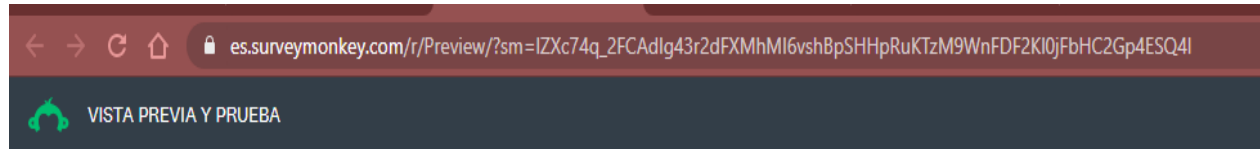
* 10. Que cambios te gustaría ver en tu colonia?

Sig.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

(Cuestionario B2)



Después de ver el video

* 1. Que piensas acerca de este tipo de actividades como la que viste en el video?

2. Te gustaría aprender a actuar?

Si

No

3. Te gustaría que se presentara algo igual en tu colonia?

Si

No



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

Calculo de Muestra (B3)



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

(Tabla A5): Codificado de fragmentos de los relatos.

No.	Código	Relato
1	RESIGNIFICACIÓN DEL USO DEL ESPACIO.	“NO HAY CLASES DE TEATRO, SOLO DE DANZA EN LAS TARDES...”. “POR EL COVID TUVIMOS QUE GRABAR CLASES PARA PASARLAS POR T.V Y QUE LOS ALUMNOS LAS TOMARÁN DESDE SU CASA...”
2	GRUPOS SOCIALES, CONDICIÓN DE DESVENTAJA.	“TOMAN CLASES A PRECIOS ACCESIBLES PARA ELLOS...HAY CHICOS CON DEPRESIÓN QUE VAN A CLASES Y HAN CAMBIADO MUCHO”
3	INTERÉS, COMUNICACIÓN, DAR SABERES.	“HAY TANTAS COSAS QUE DARSE UNOS A OTROS...ES PADRE QUE EXISTA ESTE TIPO DE LUGARES DONDE PODEMOS DAR Y ES BONITO DAR LO QUE SABES, YO VIVO EN ESTA COLONIA...”
4	INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL, PARTICIPACIÓN.	“EN LOS CURSOS DE VERANO, ESTUVIMOS GRABANDO VIDEOS PARA DESPUÉS PASARLOS EN DETERMINADOS HORARIOS POR TELEVISIÓN, EN VEZ DE HACERLO POR INTERNET, PARA QUE PUDIERAN VERLOS TODOS”
5	INTERÉS POR EL TEATRO TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD.	“LOS TALLERES QUE HAY SON DE OFICIOS Y ALGUNOS DE DEPORTES, PERO TEATRO NO TIENE EL CECOM”



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

(TABLA 2)

		BUDGETO GAN																	
		Proyección mensual de ingresos y gastos de desarrollo en el centro de desarrollo de la colonia, la Ermita, en León, Guanajuato.																	
		Total	Ms-1	Ms-2	Ms-3	Ms-4	Ms-5	Ms-6	Ms-7	Ms-8	Ms-9	Ms-10	Ms-11	Ms-12	Total	Ms-1	Ms-2	Ms-3	Total
INGRESOS																			
1. Ingresos por actividades (financiamiento externo)		\$47,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1 Presupuesto empresarial		\$47,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Otros		\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1 PA/CE		\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total ingresos		\$247,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$247,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS																			
1. Gastos de inicio																			
1.1 Suministro y colocación de Espaldos de 1.90mx 3.00m		\$5,200.00	\$0.00	\$5,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2 Suministro de 10 leques para yoga		\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3 Equipo de sonido (boina Bluetooth)		\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gastos de operación		\$74,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$84,700.00	\$8,900.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$24,500.00
2.1 Materiales (papel, líquidos o plumas, colores, cartulinas, pegamento, tijeras y vendas de yeso)		\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2 Vestuario		\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1 Esmeralda (Indice arc de luz)		\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.4 Saldo de tallerista		\$72,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$72,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$24,000.00
Total gastos		\$81,200.00	\$0.00	\$5,200.00	\$0.00	\$14,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$84,200.00	\$8,900.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$24,500.00
3. Reservas de tecnología																			
GASTOS																			
1. Honorarios																			
1.1 Diseño de volantes informativos		\$16,600.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2 Coordinador		\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3 Honorarios con un(a) artista(a)		\$12,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.4 Emociones de salud		\$800.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gastos de operación		\$7,000.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1 Alquiler amplificador de sonido		\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1 Gasolina		\$6,000.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Gastos de inversión		\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3.1 Cámara de video		\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3.2 Impresora		\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total gastos		\$82,100.00	\$4,700.00	\$4,700.00	\$4,700.00	\$19,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$92,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal de gastos		\$42,100.00	\$4,700.00	\$4,700.00	\$4,700.00	\$19,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$42,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos 10%		\$4,210.00													\$4,210.00				
Total ingresos		\$46,310.00	\$4,700.00	\$4,700.00	\$4,700.00	\$19,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$46,310.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saldo		\$107,690.00													\$107,690.00				
Reacondicionamiento		\$17,000.00													\$17,000.00				
Saldo final del año		\$24,990.00													\$24,990.00				
Saldo final taller		\$95,900.00													\$95,900.00				



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Tabla de Cronograma de actividades del taller de teatro callejero en la Ermita. (Tabla T3)

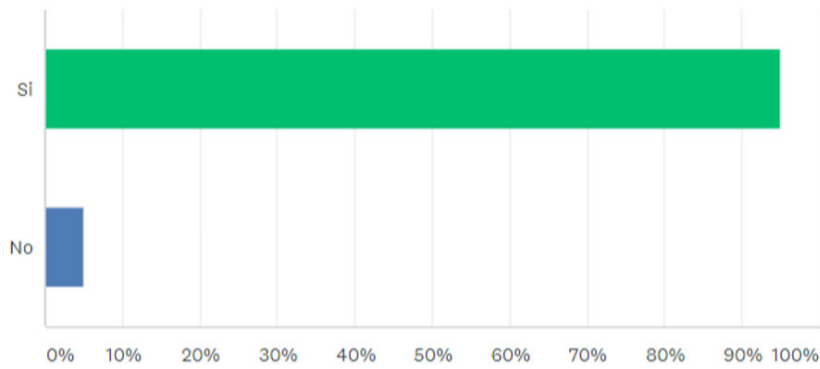


TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

Gráficas de encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad de la Ermita (G1)

Te gustaría que se presentara algo igual en tu colonia?

Respondidas: 41 Omitidas: 0



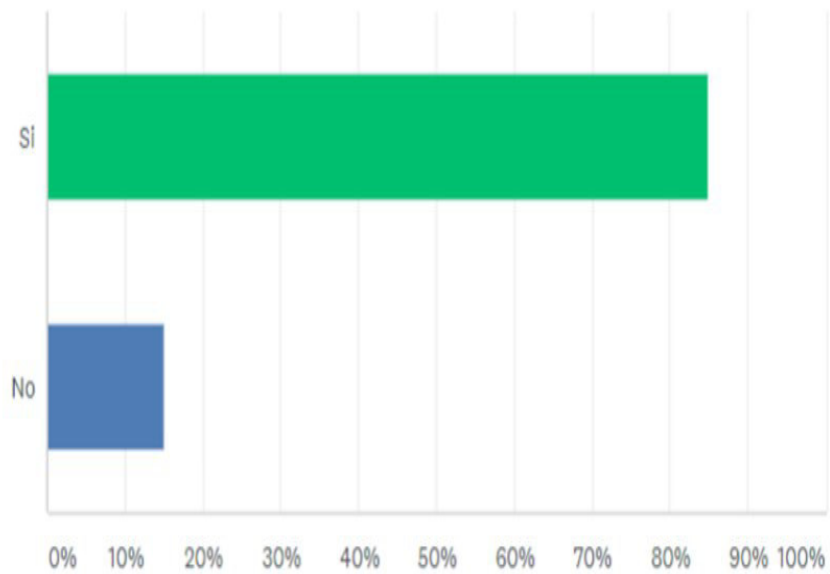
OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
▼ Si	95,00 %
▼ No	5,00 %
TOTAL	



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

Te gustaría formar parte de un taller que incluya este tipo de actividades'

Respondidas: 41 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
▼ Si	85,00 %
▼ No	15,00 %
TOTAL	

(G2)

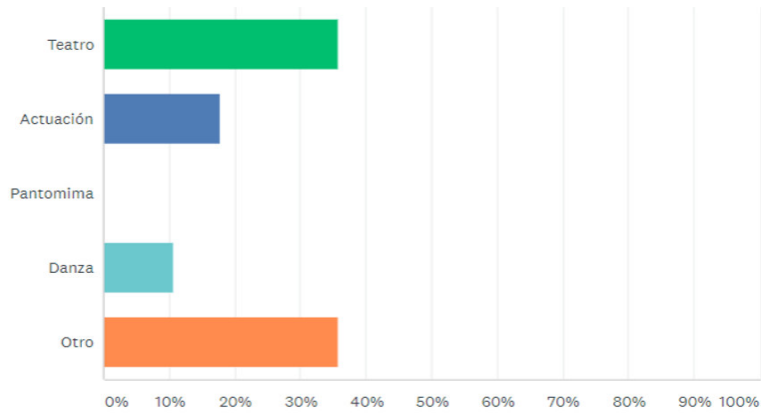


TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

Elige el taller que te gustaría que se abriera en el centro de desarrollo.

Respondidas: 41 Omitidas: 0

1



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
▼ Teatro	35,71 %
▼ Actuación	17,86 %
▼ Pantomima	0,00 %
▼ Danza	10,71 %
▼ Otro	35,71 %
TOTAL	

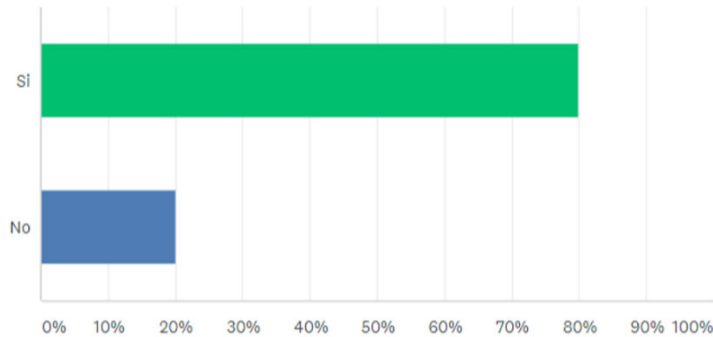
(G3)



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO.

Te gustaría aprender a actuar?

Respondidas: 41 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
▼ Si	80,00 %
▼ No	20,00 %
TOTAL	

(G4)

ANEXOS

Transcripción de la entrevista a una Artista teatral.

16 de julio de 2021

Nombre: Gemma Quiroz Sanchez

Profesión: actriz y directora

Estudió en la Escuela Nacional de Arte Teatral del INBA, en el Distrito Federal.

Realizó algunos proyectos de teatro de calle y forma parte de un grupo teatral independiente.

Lo ideal para formar un taller de teatro callejero sería traer una sola persona interesada en el proyecto, interesada en formar, que tenga la experiencia y conocimiento para iniciar el proyecto y posteriormente como una segunda etapa apoyarse con otros especialistas.



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

Creo que esta etapa de generar identidad, de generar compañerismo, si tuviera que venir de la mano de un líder, alguien que los pueda convocar, que los jale y los invite a formar parte del grupo, como apoyo.

No es tan fácil llegar con un proyecto cómo éste mientras les lleves algo que los entretenga, pero después te vas y la gente se vuelve a desperdigar, se necesita una educación de fondo, una educación que venga desde antes de llegar con esto, para entenderlo, si uno desde su colonia en su propia ciudad no hace comunidad y uno quiere llegar y hacer comunidad con otros, es como qué no?...hay que entender la lógica del vivir cotidiano, entonces yo me preguntaría después de esto por qué teatro de calle?, ¿por qué eliges esto, porque no teatro de sala?, tal vez porque no hay un teatro en esa comunidad, si esa es la razón?, si es solo un medio de difusión.

El teatro de calle tiene otras cualidades, como la disciplina, que si no te capacitas no vas a tolerar trabajar en calle no?.....A veces creo que no se ha hecho teatro de calle en León porque no hay quien lo pague, tiene éste formato grande, donde vas a abarcar un espacio urbano, que no es un espacio chiquito, pensar que el teatro de calle es un espectáculo que va a abarcar un formato grande, desde la preparación física del actor como la producción y desde el discurso que vas a dar en calle no?....entonces son varios aspectos, he...porque pienso que no se ha hecho mucho en León? me quedé pensando, porque no hay quien lo pague, como le cobras a la gente un evento de calle, solo que el gobierno te lo pague y como no siempre te lo puede pagar el gobierno, preferimos hacer un teatro que se pueda vender en una escuela, en un teatro, que me puedan pagar la función y pueda cobrar.

¿Qué ha pasado con algunos grupos en León?, que sus espectáculos a veces los sacan a la calle, pero no significa que sea teatro hecho específicamente para la calle..., ¡¡lo sacamos y nos sirve un chorro!!, yo me acuerdo cuando salgo a calle, la alerta del cuerpo se prende y tienes que estar



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

captando todo a tu alrededor, al perro que ladró y cómo resuelves todos estos estímulos, entonces por eso creo que también no se hace mucho teatro de calle.

Haciendo un recuento de la gente que hace teatro de calle, pensé en Sara Pinedo con San Juan de abajo...., ella hace un teatro que lo hace en la calle, pero desde mi punto de vista no tiene un formato, es un formato pequeño, en donde generalmente son más espacios de reflexión, para que la gente vea una imagen y haga una reflexión sobre esa imagen, sobre el contexto, entonces he...ella maneja este formato y lo hace en calle con los chicos con los que trabaja y de repente también lo mete a espacios cerrados, entonces estamos hablando de un teatro que se puede llevar a dentro de sala o afuera, porque son generalmente instalaciones, yo identifico mucho a Sara como en esa línea de espacios de reflexión físicos no? ...no documentales si no físicos, ella instala una mesa, una cama, un excusado, instala un mecanismo tipo circo, pero los chicos no hacen circo, no es gente entrenada, solo generan una reflexión, esa es una manera de hacer teatro en la calle y creo que hay otro teatro de calle que va de otra forma, que va desde una parte más de invadir el espacio pero desde todos los aspectos, desde la producción y desde el entrenamiento y también puede ir acompañado de la reflexión y desde el discurso claro!, si creo que va por ahí, y por eso creo que no hay mucho teatro de este tipo, primero porque no hay quien lo pague, y segundo porque vivimos en un tiempo cómodo...me refiero a que antes eran tiempos revolucionarios que te exigían salir a la calle a pelear y enojarse, ahora los tiempos han cambiado de repente ya no tenemos a estos jóvenes que salen a exigir cosas, o si lo hacen pero las autoridades ya son más tolerantes y ya no son tan represivas, toleran más cosas.

Este formato me hizo pensar a mí me llamaba mucho la atención tu propuesta de teatro de calle, a ver ¿por qué proponer un teatro de calle? ¿Por qué no hay un teatro donde presentarlo? ó ¿Qué te seduce del formato de teatro de calle?, que te seduce para esta comunidad, ¿por qué crees que ese formato le va a funcionar?

Pensando en un grupo de teatro de calle (la quinta teatro) que son del DF, estudiaron conmigo en la ENART es un grupo creado con un formato específico para calle, son grandes producciones, entrenan diario, arman toda una dramaturgia para calle, la gente se acerca y se va maravillado de



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

lo que ve, creo que es algo que si lo que quieres es formar, llamar la atención, si se puede, creo que es una buena herramienta, para estimular a la comunidad, no solo pensar que se hace porque no hay un espacio adecuado, sino porque se sabe de todos los beneficios que tiene.

También creo y esto es una idea muy mía, deben formarse de manera profesional, es decir, cuando yo inicie un taller de teatro, siempre pienso en la profesionalización, aunque sean niños, adolescentes, aunque sean chicos, no puedes empezar un taller de teatro diciendo ¡hay bueno! ¡¡Es de hobby!! no! tienes que pedirles que lo hagan como si fueran profesionales, porque eso los va a llevar a más, si no siempre nos vamos a quedar como en el jueguito, ¿no?... entonces yo no podría hacer un taller donde diga , vamos a jugar, por que hacer teatro es jugar! no!, vamos a pasar el tiempo...no?, creo que la disciplina es un elemento súper importante en el trabajo teatral porque eso genera grupos, por que como tienen que cubrir expectativas, sacar adelante un proyecto, eso une al grupo, porque si tu fallas todos nos vamos al hoyo, entonces eso es lo que a veces pienso que eso le hace falta a los trabajos comunitarios, que de repente se piensa que el trabajo comunitario es de ahí vamos a ser buenas personas que vamos a ayudar a la comunidad, no va por ahí, y de hecho no sé por qué le llaman teatro comunitario y por qué hacen esas diferenciaciones, porque le dan unas connotaciones medio raras, como de vamos a ayudar y eso no lo entiendo, creo que donde se inicie el taller de teatro, sea callejero o de sala, tiene que ser siempre pensando en una profesionalización, no para meterlos en el chip de que van a ser actores, pero sí, porque solamente así van a tomar disciplina y eso es lo que si les va a ayudar como seres humanos, yo creo que ahí...Es donde la disciplina ayuda, en el trabajo físico que se requiere, yo creo que ahí es donde se da la transformación, cuándo modificas hábitos de la persona, el teatro definitivamente lo hace!, tiene características de disciplina, de compañerismo de generar grupos, de generar cohesión, porque si no, no se podría hacer, y esto de salir a la calle, ayuda a estar más visible para las personas a que esté más cerca de las personas y a parte que no necesitas un teatro y aprovechar los espacios que están (espacios públicos) para generar ese teatro de calle, pero pensando que tiene todos estos beneficios y me parece que podría ser un muy buen proyecto, si se llevase a cabo, pero sí como, una segunda etapa y que se desarrolle con una persona muy comprometida con el



TALLERES DE TEATRO CALLEJERO EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA
COLONIA, LA ERMITA, EN LEÓN, GUANAJUATO: DESARROLLO DE UN
DIAGNÓSTICO.

proyecto y que haga clic con el proyecto!, porque si no haces clic con la comunidad es difícil sobrellevarlo y que hagan clic los miembros de la comunidad con él.

entonces sí creo que deberían ser puntos importantes a considerar y también pensando en esto que me comentas de hasta dónde puede ser posible que ellos, imagínate que belleza sería que ya se generarán su propio grupo de teatro, imagínate que ya se lograra eso, yo creo que eso lleva muchos años, pero no creo que sea imposible, y creo que en todas partes del país hay gente con este ímpetu de hacer teatro, que no cuenta con el espacio o que a veces no sabe que existe, pero siempre va a haber gente que nace con estas cualidades, y que encuentra en el teatro una manera de explotarlo. hay un maestro, Bruno Bert de la ENART, había 3 grupos y el 3er grupo era para los que tenían características físicas para este tipo de teatro, como los más corporales, ya en el último año y si querían hacer teatro físico, tenían clases con Bruno, él se dedica a dar clase de teatro físico en específico, tiene mucho conocimiento del teatro de calle, como para justificar este plan de trabajo, para la planeación del taller, la planeación de la metodología, estoy segurísima que él ha escrito sobre esto.(publicación autorizada por la Lic. Gemma Quiroz)